



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO  
CEPEC**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**INFORME DE TESIS, PREVIO AL GRADO DE MAGISTER EN DOCENCIA  
Y CURRÍCULO**

**Tema:**

**“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR  
DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO  
("EL MAMEY") DEL CANTÓN BABAHOYO”.**

**Autora:**

Lic. María Cortez Granja.

**Tutora**

Lcda. Johana Parreño Sánchez Ms.

**2015**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO  
CEPEC**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**INFORME DE TESIS, PREVIO AL GRADO DE MAGISTER EN DOCENCIA  
Y CURRÍCULO**

**Tema:**

**“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR  
DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO  
("EL MAMEY") DEL CANTÓN BABAHOYO”.**

**Autora**

Lic. María Cortez Granja.

**Tutora**

Lcda. Johana Parreño Sánchez Ms.

2015

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA

AL PRESENTE TRABAJO

LA CALIFICACIÓN DE

\_\_\_\_\_

EQUIVALENTE A

\_\_\_\_\_

TRIBUNAL


SECRETARIA/O

## CERTIFICACION

Babahoyo 2015

En calidad de tutora del presente trabajo de investigación, certifico que el presente proyecto cuyo título es “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO (“EL MAMEY”) DEL CANTÓN BABAHOYO”, fue elaborado por la Lic. María Cortez Granja cumple con todos los requisitos metodológicos y científicos que la Universidad Técnica de Babahoyo exige, por lo tanto autorizo su presentación para los trámites pertinentes.

Atentamente

---

Lcda. Johana Parreño Sánchez Ms.  
Tutora

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Ante las autoridades de la Universidad Técnica de Babahoyo declaro que el contenido del proyecto de Tesis cuyo título es “La violencia intrafamiliar y el comportamiento escolar de niños y niñas de la unidad educativa Eugenio Espejo (“El Mamey”) del cantón Babahoyo”. Ubicada en el cantón Babahoyo, Provincia Los Ríos, presentado como requisito de graduación para obtener el título de Magister en Docencia y Currículo es original, de mi autoría y total responsabilidad, y no comprometo a la política de la Universidad Técnica de Babahoyo..

Atentamente,

.....

Lic. María Cortez Granja.

C.I.120137997-9

## DEDICATORIA

A Dios

Que es el ser supremo, por ser él quien me permite estar en este mundo, por la vida, la sabiduría, salud que me brinda cada día, por iluminarme durante la elaboración de este trabajo y culminarlo con éxito.

A mí querida Madre

Que me dio la vida y siempre me brindó su apoyo incondicional, su ternura y su amor.

A mi esposo

Pilar fundamental para culminar con éxito la meta que me he propuesto como es obtener el título de Magister en Docencia y Currículo

A mis hijas

Que son la razón de mi vida, el motor que me da fuerzas para seguir luchando y por quienes he decidido formarme como profesional y mejor persona. Con seguridad esta experiencia servirá de ejemplo a seguir y guía en sus vidas

## AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar, al ser Supremo, único dueño de todo saber y verdad, a los maestros de esta prestigiosa universidad por brindarnos su conocimiento y sabiduría durante el periodo que duró nuestro estudio.

A mi entrañable esposo, y mis familiares que día a día supieron comprender la ardua tarea emprendida y estuvieron prestos para brindarme su apoyo, sin ellos apoyando tal vez sería menos agradable este momento.

A mis compañeros de curso con quienes hemos compartido durante todo este tiempo apoyándonos unos a otros hasta culminar con nuestro objetivo.

No puedo dejar de agradecer a mi tutora Lcda. Johana Parreño Sánchez Ms. por su oportuna, precisa e instruida orientación para el cumplimiento de este objetivo

## RESUMEN

Las investigaciones revelan varias historias de abuso cometidos en menores, desde tiempos remotos, en América Latina y el Caribe, no menos de 6 millones de niñas/as y adolescentes son objeto de agresiones, y 80 mil mueren anualmente por la violencia desatada en el interior del núcleo familiar.

El objetivo planteado en esta investigación fue: Investigar la incidencia de la violencia intrafamiliar y su relación con el comportamiento escolar de los niños y niñas de educación inicial en la Unidad Educativa Eugenio Espejo periodo lectivo 2014 – 2015, mediante un estudio bibliográfico y de campo.

La investigación fue cuantitativa, de tipo descriptivo, la muestra fueron 32 niños. Se aplicó un test a las familias validado por la Dra. Psi. Vilma Ramos. Magister en Terapia Familiar Sistémica, instrumento que permitió determinar la presencia o no de la violencia intrafamiliar otro formulario que fue validado y después interpretado por la Psicóloga Herna Schuldt Técnica del Concejo de Protección de Derechos del cantón Babahoyo para identificar causas y consecuencias del maltrato en los niños. La recolección de datos se realizó en el periodo junio - Octubre del 2014 y la tabulación se realizó mediante la utilización de Excel en los meses inmediatos posteriores.

Los resultados indican: el 100% de la población infantil estudiada sufrieron alguno de los tipos de maltrato descritos en el documento; las formas más comunes son: ausencia de comunicación de los padres; halan fuerte del cabello; descuido de la higiene personal de los niños/as el, gritos para impartir órdenes, descuido en el entorno barrial y un porcentaje pequeño de niños/as son manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin su autorización, el ámbito del maltrato se vincula a la familia interna y extensa.

Estos actos perpetrados como paradoja cruel por la familia que es el núcleo de la sociedad afectan directamente en el comportamiento escolar de niños y niñas en la Unidad educativa Eugenio Espejo (El Mamey) del cantón Babahoyo.



**Palabras claves:** violencia intrafamiliar; maltrato infantil; comportamiento escolar

Violencia física; violencia psicológica; negligencia; abuso sexual Infantil; causas de la violencia; consecuencias de la violencia; Rendimiento académico, relacionamiento con maestros y otros niños y niñas

## ABSTRACT

Research reveals several stories of abuse committed on children, since ancient times, in Latin America and the Caribbean, at least 6 million girls / girls and adolescents are under attack, and 80,000 die annually from the violence inside the family.

The stated goal in this research was: To investigate the incidence of domestic violence and its relationship with the school performance of children in early childhood education in the Education Unit Eugenio Espejo academic year 2014 - 2015, through a bibliographic and field study.

The research was quantitative, descriptive, the sample were 32 children. Families test validated by Dr. Psi applied. Vilma Ramos. Master in Systemic Family Therapy, an instrument that allowed us to determine the presence or absence of domestic violence other form was validated and then interpreted by the psychologist Herna Schuldt Technical Council for Protection of Rights of the canton Babahoyo to identify causes and consequences of abuse in children. Data collection was conducted in the period June - October 2014 and tabulation was performed using Excel in the months immediately after.

The results show: 100% of children studied suffered any of the types of abuse described in the document; the most common forms are: lack of communication of the parents; strong hair; neglect of personal hygiene of children / as the screams to give orders, neglect the neighborhood environment and a small percentage of children / as they are handled, touched or fondled her private parts without authorization, the scope of the abuse is linked to internal and extended family.

This cruel paradox as perpetrated by the family acts is the nucleus of society directly affect the behavior of school children in the educational unit Eugenio Espejo (El Mamey) Canton Babahoyo.

Keywords: domestic violence; child abuse; school behavior

Physical violence; psychological violence; negligence; Child sexual abuse; causes of violence; consequences of violence; Academic performance, relationship with teachers and other children

## Índice

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
3.- MARCO CONTEXTUAL.....	6
4.- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	11
5.- Planteamiento del problema.....	13
5.1.- Problema General o Básico.....	13
5.2.- Sub problemas.....	13
6.- Delimitación.....	15
7.- JUSTIFICACIÓN.....	16
8.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	18
8.1.- Objetivo general.....	18
8.2.- Objetivos específicos.....	18
9.- MARCO TEÓRICO.....	19
9.1.- Marco Conceptual.....	19
9.2.- Marco Referencial.....	32
9.3.- Postura Teórica.....	34
10.- HIPÓTESIS.-.....	35
10.1.- Hipótesis General o Básica.....	35
10.3.- Variables.....	35
11.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
11.1.- Pruebas Estadísticas aplicadas en la verificación de las hipótesis.....	58
Enunciado de las hipótesis.....	58
Hipótesis de investigación.....	58
11.2.- Análisis e Interpretación de datos.....	59
11.3.- Conclusiones y recomendaciones generales y específicas acerca de los resultados de la investigación.....	63
12.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	68
12.1.- Alternativa obtenida.....	68
12.2.- Alcance de la Alternativa.....	68
12.3.- Aspectos Básicos de la alternativa.....	69
12.4.- Resultados esperados de la alternativa.....	69
13.- BIBLIOGRAFÍA.....	70
14.- ANEXOS.....	74

## 1.- INTRODUCCIÓN.

Creo que es oportuno empezar diciendo “La mejor manera de luchar contra el problema de separación social y violencia intrafamiliar es a través de la educación y el respeto por los demás miembros de la comunidad, independientemente de su sexo, raza u origen” (1)

Es que para responder a los objetivos planteados en este trabajo, este, exigió un diseño metodológico de corte cualitativo, porque en primera instancia requirió una metodología comprensiva – interpretativa, a través de un estudio etnográfico que permitió a las investigadora adentrarse en la realidad circundante en la comunidad educativa de la Unidad de educación inicial básica Eugenio Espejo (El Mamey) en el cantón Babahoyo, en especial, los estudiantes y padres de familia para analizar y comprender la incidencia de la violencia intrafamiliar en las familias y ésta en el aprendizaje de los niños y niñas, fue necesario tener un conocimiento del problema dentro del contexto socioeducativo, psicopedagógico y psicosocial.

Es que la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes, se ha convertido en uno de los inconvenientes más graves que actualmente afectan a nuestra sociedad, sin respetar edad, sexo, color o posición social; los conflictos familiares que terminan en violencia se da: tanto en las más humildes familias como en las de alto rango social, de manera diferente tal vez, pero provocando las mismas consecuencias físicas o psicológicas. Cuando esto ocurre el niño considerará a esta violencia como normal en su diario vivir, y simplemente reproducirá las agresiones cuando sea adulto, entrando de esta manera a formar parte de un círculo vicioso lamentable existente. (2) (5) creciente a la par que la población.

A pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes y penetrantes en nuestra sociedad, todavía miles de niños sufren maltrato: físico, psicológico y sexual en su propio hogar; según el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), en América Latina existen aproximadamente 6 millones de niños, niñas y adolescentes que son objeto de agresiones, a esto se le suma 80 mil muertes por maltrato infantil dentro

de las familias (ONU, 2006) y, en el mundo en general esta es una realidad palpable a la que no podemos negarnos.(3)

Por su parte en nuestro país, Ecuador, la Constitución de la República, aprobada en el 2008, en su sección Quinta, artículo 44, en lo referente a los derechos de los niños y niñas dispone: “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas”. (4)

Es bien conocido que antiguamente la sociedad en general, no le daba la debida importancia y atención a este tema, fue el el 20 de noviembre de 1959 que se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime en 78 Estados que formaban entonces la Organización de Naciones Unidas; despertando gran interés; a partir de aquel evento es que se crean organizaciones como: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA),

Dirección Nacional de Policía Especializada para Niñez y Adolescencia (DINAPEN),

Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), Sistema de Información Nacional de

Niñez y Adolescencia (SINNA), Sistema Nacional Descentralizado de Protección

Integral a la Niñez y Adolescencia, (SNDPINA), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA); Secretarías nacional de protección de derechos y en los Gobiernos Autónomos Descentralizados los Concejos Cantonales de Protección de Derechos todas estas instituciones tratan de ayudar a los niños y niñas que han sufrido algún tipo de maltrato. A pesar de toda esta trayectoria, aun así, no se cumplen en su totalidad el postulado del artículo mencionado.

La violencia intrafamiliar es un problema nacional, según datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del año 2010. Este problema predomina en la región sierra con un (34%), mientras que en la

costa y Amazonia son del 31% y 27% respectivamente; en las áreas rurales llegan a índices del 43% y en las ciudades al 32%.

El que los padres rechacen a sus hijos, el exceso o el deficiente control familiar, los divorcios conflictivos y el ambiente de familias disfuncionales con antecedentes de abuso, provocan que el niño o adolescente tengan una escasa autoestima, un bajo rendimiento escolar falta de expectativas e ideales que los hace más vulnerables y con mayor probabilidad de que se acerquen a las drogas. (Ediciones de Desarrollo Personal, (EDEPE). 2013)

Se ha encontrado que las acciones hasta hora desplegadas por los gobiernos y las instituciones especializadas, históricamente han dirigido su accionar a dar soporte a las víctimas y/o cuantificar y certificar la estadística disponible, es menester entonces desde estas líneas que mi pensamiento de docente se oriente hacia el conocimiento del problema para que desde el aula con el accionar diario docentes, instituciones y familiares trabajemos en pro de la prevención del maltrato en todas sus formas de los niños y las niñas.

El presente trabajo está centrado en la realización de una investigación cuantitativa de tipo descriptiva propositiva, que permitió identificar a niños/as que sufren maltrato, y determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar infantil y el comportamiento escolar de niños y niñas de la Unidad Educativa Eugenio Espejo (“El Mamey”) del cantón Babahoyo durante el periodo 2014- 2015.

## **2.- IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN**

La violencia intrafamiliar y el comportamiento escolar de niños y niñas de la Unidad Educativa Eugenio Espejo (“El Mamey”) del cantón Babahoyo



### 3.- MARCO CONTEXTUAL

Los datos de América Latina y el Caribe en el año 1997 indican que la cantidad de niños que sufren abuso severo en la región, incluyendo abandono, es de 6 millones y que 80.000 niños mueren cada año como resultado del abuso por parte de sus padres. (19)

Un estudio reportado por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) en el año 2000, declara que analizando diversas regiones del mundo y grupos socio-económicos, solo un 26.4% de los niños y niñas no recibe ningún tipo de violencia. El 73.6% es maltratado en algunas de las formas de maltrato o en varios de ellos. De este porcentaje, el 53.9% recibe algún tipo de violencia física y un 25.4% recibe violencia física grave. (20)

En Chile el maltrato infantil ha sido reconocido como un problema de salud pública en los últimos años, llegando a constituirse en un tema prioritario en la agenda de salud. En el 2001 se realizó un estudio sobre violencia infantil donde las respuestas de las madres a la escala de estrategias de resolución de conflictos, 17,5% reconoce ejercer violencia psicológica y 6,8% de los padres presentan esa misma conducta hacia los niños. En relación a la violencia física leve 42,3% de las madres y 17,1% de los padres, declara practicar estas conductas. Por último 2,6% de las madres y 1,2% de los padres reconocen ejercer violencia grave. (20)

En relación al uso de estrategias no violentas de resolución de conflictos basada en la comunicación verbal, de parte de ambos padres, éstas alcanzan alrededor del 70%. Se encontró que las causas variaron dependiendo de los tipos de maltrato, así también de quien los ejerce. Como causas de las madres se encontraron los problemas de salud mental (41%) el consumo excesivo de alcohol (6,2%) los antecedentes de maltrato en su infancia y haber sido testigo de violencia entre sus padres. En el padre se encontró que la presencia de castigo físico severo en la infancia y un nivel más bajo de escolaridad fueron factores predisponentes para el ejercicio de la violencia psicológica, mientras que el consumo excesivo de alcohol se relacionó con la presencia de violencia física severa. (20)

En relación a las características de los niños, los resultados indicaron que la edad es un factor de riesgo encontrándose mayor prevalencia de agresión

psicológica en niños en edad escolar. También con relación a las características de los niños la presencia de problemas conductuales o emocionales surgió como causa para la ocurrencia del maltrato, no así el género ni la presencia de enfermedades físicas. (21)

En Perú según la Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) en el 2001, la mayor incidencia de violencia contra la infancia se registra en lugares de alta pobreza y exclusión social. Asimismo, existe una asociación entre el grado de instrucción de los padres y la presencia del maltrato: el 61% de los varones y el 56% de las mujeres mostraban bajos niveles educativos. Los factores de riesgo que propician situaciones de maltrato no sólo están relacionadas con los efectos que acarrea la difícil situación económica de las familias y el desempleo también con la tolerancia que existe en nuestra cultura frente al castigo corporal, la misma que refuerza las percepciones infantiles sobre el ejercicio de la violencia como un comportamiento socialmente aceptable. Entre un 70 y 80% de padres que fueron maltratados en su infancia, reproducen la violencia contra sus propios hijos. (22)

La Organización Mundial de la Salud 2003 (OMS), calcula que en el año 2000 los homicidios de niños y adolescentes menores de 15 años en el mundo fueron de 57.000, los pequeños de 0 a 4 años fueron los que corrieron mayor riesgo ya que las tasas de homicidio fue más de dos veces superiores a las que registran los niños de 5 a 14 años (el 5.2 frente al 2.1 por 100.000). Dentro de las causas más frecuentes de muerte se mencionan los traumatismos craneales y abdominales, seguidos por la asfixia intencionada. Si bien no se conoce el número exacto de menores víctimas de abusos sexuales en el mundo, según la OMS las investigaciones indica que aproximadamente el 20% de las mujeres y entre el 5% y el 10% de los hombres los han sufrido maltrato durante la infancia (23)

En los Estados Unidos y el Reino Unido, uno de cada 1.000 menores de 0-15 años sufre maltrato físico o abandono grave. En una investigación llevada a cabo en España se encontró una prevalencia de 7,16 maltratados por cada 10.000 menores de 18 años. En los Estados Unidos, según estudio realizado en el 2004, el maltrato infantil se encontraba en primer lugar con

una frecuencia de 12,4 casos por cada 1.000 niños, seguido por Canadá y Australia con 9,7 y 6,8 de frecuencia, respectivamente. (23)

En el año 2008 el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) menciona que a diario miles de menores en el mundo son maltratados física y psicológicamente por padres, madres, parientes, profesores, o por cualquier adulto que considere el castigo físico “aceptable” y hasta “necesario”. (24)

En el diario “Crónicas” de la ciudad de Loja (2008, pág. A5) con el tema “Ecuador: maltrato infantil”; en nuestro país alrededor del 35% de la población infantil sufre de maltrato físico, psicológico o alguna clase de abuso o explotación sexual de los cuales solo el 45% de estos casos son denunciados a las autoridades competentes debido a que comúnmente los infractores son miembros de la propia familia; al ser denunciados estos casos y mientras se realizan las investigaciones y procesos pertinentes los niños ingresan a programas de Acogimiento Institucional en una Institución designada para este fin por las instancias legales correspondientes.(25)

En México la violencia en es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños/as crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Según el Informe Nacional de violencia y salud 2009, 2 niños con menos de 14 años mueren cada día a causa de la violencia.(25)

Las estadísticas del Instituto del Niño y la Familia (INFA) demuestran que en las ciudades de Quito y Guayaquil el 27% de la población hasta 10 años es castigada al menos una vez por semana. En la provincia del Guayas las cifras obtenidas en los centros de restitución de derechos que funcionan en esta provincia, en el 2010 se reportaron 2.650 casos de abandono o negligencia de los padres o responsables del cuidado de los menores de edad. Ese es el principal tipo de maltrato; le siguen las agresiones físicas, con 980 hechos; psicológicas, con 837 denuncias; y abuso sexual, que dejó en un año 850 víctimas. (25)

La mayoría de los chicos que salen de provincias huyendo de sus casas por maltrato y llegan a la capital se juntan con chicos que les enseñan a beber, fumar e incluso a robar. Algunos hasta forman parte de pandillas en las que

se sienten en parte protegidos pero que les obligan a hacer cosas por ellos, según testimonios obtenidos por el INFA. (25)

La Dirección Nacional para el Niño y Adolescente en Ecuador (DINAPEN) reportó que en la provincia de Pichincha durante el 2010 de enero a julio se reportaron 96 casos (54 hombres y 42 mujeres), de estos pertenecen a maltrato físico: 14 a femeninos y 28 masculinos; y a maltrato psicológico: 28 mujeres y 26 hombres, lo cual representa el 9.13%. (25)

En el 2010 el Observatorio de Derechos de la Niñez y la Adolescencia (ODNA)

Indica que el 41% de los menores dicen que son golpeados cuando no obedecen o cometen alguna falta; al 11% le privan de gustos; al 3% los insultan o se burlan; al 1% lo encierran, lo privan de comida o los mandan al baño. También hay reportes de que el 71% de los niños son regañados por sus padres como señal de castigo. (25)

Datos del Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (COMPINA) de Quito revelan que las formas más comunes de maltrato contra este sector de la población son el psicológico y físico, aunque se registran también datos por violencia sexual y maltrato institucional. Entre enero y junio del 2011, el COMPINA, a través de sus dos Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos (JMPD) resolvió 906 casos de maltrato y se prevé que hasta finalizar este año la cifra pueda alcanzar los 1.900. Solo en el primer semestre las JMPD ubicadas en el centro histórico y la Delicia, en la capital, receptaron 715 denuncias por maltrato psicológico y 642 por maltrato físico. (2011) (26)

En los países industrializados se estima que entre el 4% y el 16% de los niños son abusados físicamente, alrededor del 10% son descuidados o abusados emocionalmente, el 5% son niños y entre el 5% y 10% de niñas están expuestas a abuso con penetración sexual, y el 30% están expuestos a alguna forma de abuso sexual. Cerca del 80% de estos abusos son perpetrados por sus cuidadores o padres (2013) (24).

En el Ecuador el 51% de niños/as entre 6 y 11 años reporta haber sido víctima de maltrato. (EDNA, INEI, ENDES IV) Se estima que del 65 al 80% de las muertes infantiles provocadas por abuso no son reportadas como tales en el certificado de defunción. El 80% de adultos que fueron

maltratados en la infancia pueden ser diagnosticados al menos de un desorden psicológico. (Fundacion Azulado 2013.)

En Babahoyo en el primer semestre del 2015 un informe del Consejo de Protección de derechos reportó 106 casos denunciados, de estos 80 fueron actos perpetrados a niñas de entre 0 y 11 años.

En las Unidades Educativas la mayoría no tienen registros de actos de violencia perpetrados, mientras que en las pocas que existen esta información se la mantiene reservada.

Es el caso de la Unidad educativa Eugenio Espejo de la ciudad de Babahoyo si bien es cierto que a diario se presentan dificultades con los estudiantes, estos casos no son estudiados y menos registrados como actos de violencia hacia los niños y niñas sean estos perpetrados por algún compañero más grande o de algún profesor que se extralimito en su rol de formador.

#### **4.- SITUACIÓN      PROBLEMÁTICA.**

Los constantes cambios que se vienen implementando en los centros educativos desorienta en principio a docentes y directivos en lo que tiene que ver con el cómo se debe actuar frente a los educandos y los padres de familias que pugna por una educación de calidad que es promocionada desde el nivel central del gobierno.

El cambio de las normativas legales que garantizan derechos a los estudiantes en múltiples ocasiones son mal interpretadas por estos, y sus padres en la creencia de que los derechos a que acceden no les otorga responsabilidades.

Una de las grandes dificultades que afrontan por su parte los padres de familia y los maestros es no saber cómo tratar la conducta de agresiva de los niños y las niñas cuando estos hechos se manifiestan de manera frecuente sin que estén expuestos a cometer un acto que vulnere los derechos de los infantes y que recaiga en ello alguna sanción que la ley prevé en estos casos, ya que a menudo tienen que enfrentar actos de desobediencia y rebeldía de los infantes y/o agresiones de todo tipo entre ellos.

En la actualidad es cotidiano ver a través de los diversos medios de comunicación informaciones que dan cuenta de todo tipo de actos de violencia protagonizados por estudiantes dentro y fuera de los establecimientos educativos.

El azote del micro tráfico de droga en el entorno de los establecimientos educativos es otro flagelo que requiere especial atención por todos los involucrados en el que hacer educativo y social, dado que es desde temprana edad y por contacto con grupos que se generan desde el barrio donde a través de la vivencia como espectadores de actos que más adelante lo reproducen con sus compañeros de clase.

En la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) los niños y las niñas de entre tres y cuatro años denotan dificultades para el relacionamiento con sus compañeros, mostrando en reiteradas ocasiones actitudes que se pueden calificar de violentas, la situación se torna preocupante cuando se informa de lo acontecido a los padres, estos plantean reclamos de forma poco cortés agravando la situación del relacionamiento entre niños y niñas lo que dificulta el cumplimiento de las tareas formativa del centro educativo.

Al analizar diversas fuentes bibliográficas encontramos estudios que indican que la agresividad es un trastorno que, en exceso, y si no se trata en la infancia, probablemente originará problemas en el futuro, y se plasmará en forma de fracaso escolar, falta de capacidad de socialización y dificultades de adaptación generando un comportamiento escolar inadecuado.

Cuando se trata de buscar alternativa de solución al conflicto de la violencia nos encontramos que en la unidad educativa no existe información relevante que sirva para proponer alguna estrategia que conlleve a dar atención al problema.

Mientras tanto como ya lo expresamos en epígrafes anteriores la constitución y la ley de educación orientan a que la educación debe mejorar constantemente y tiene que cumplir estándares de calidad que son medidos de manera frecuente, con el afán de alcanzar el buen vivir de la sociedad y en especial de los niños y niñas desde su primera infancia.

## **5.- Planteamiento del problema.**

### **5-1.- Problema General o Básico**

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el comportamiento escolar de niños y niñas de educación inicial de la Unidad Educativa Eugenio Espejo (“El Mamey”) del cantón Babahoyo periodo lectivo 2014 - 2015?

### **5.2.- Sub problemas**

**5.2.1.-**Desconocimiento de las causas y los efectos de la violencia intrafamiliar por parte de las familias y docentes de la unidad educativa Eugenio Espejo.

**5.2.2.-**Recurrencia de actos con actitudes agresivas inciden en el comportamiento escolar de niños y niñas de la unidad educativa Eugenio espejo.

**5.2.3.-**¿Cómo aplicar estrategias para disminuir la violencia y las actitudes agresivas de los niños y niñas de la Unidad Educativa Eugenio Espejo?.

### **Sistematización del problema**

¿Cómo se genera la violencia intrafamiliar?

¿Qué efectos tiene la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los niños y las niñas?

¿Qué provoca la violencia intrafamiliar?

¿Cómo inciden las actitudes familiares agresivas en el comportamiento escolar de los niños y niñas de la Unidad Educativa Eugenio Espejo?

¿Qué mecanismos utilizan las autoridades de la Unidad Educativa Eugenio Espejo para reducir la incidencia de la violencia escolar?

¿El personal docente utiliza mecanismo para desestimular la violencia intrafamiliar y las actitudes violentas en la Unidad Educativa Eugenio Espejo?



¿Cómo diseñar programas que generen armonía en los que puedan interactuar los niños y niñas y los padres de familia?

¿Qué estrategias se deberán aplicar los directivos para disminuir la frecuencia de actos de violencia y las actitudes agresivas de los niños y niñas?

¿Cómo aplicar estrategias escolares para disminuir y administrar la violencia intrafamiliar y las actitudes agresivas de los niños y las niñas en la Unidad Educativa Eugenio Espejo?

## 6.- Delimitación

Área:	Educación Inicial nivel 1
Línea de investigación:	Educación y Desarrollo Social (Objetivos) 3, 4 y 10).
Delimitación espacial:	Unidad Educativa Eugenio Espejo, parroquia Clemente Baquerizo, cantón Babahoyo, Provincia Los Ríos.
Aspecto:	Comportamiento escolar
Delimitación Temporal:	Durante el año 2014 -2015.

## **7.- JUSTIFICACIÓN.**

La motivación inicial para la realización de este estudio parte de la vivencia diaria al compartir experiencias en que participan niños y niñas, que en su accionar cotidiano y al interrelacionarse en los espacios de coexistencia estos denotan elevados índices de discriminación entre ellos, en la unidad educativa se cree que este comportamiento está relacionado a causas del maltrato que se viven en sus entornos, fundamentalmente en los hogares, por esta razón esta investigación que se desarrolla en la Unidad Educativa Eugenio Espejo del cantón Babahoyo, busca contribuir atenuar la violencia intra y extra familiar de alguna manera, con esto seguramente se aporta para reducir y evitar la agresividad entre los estudiantes de esta institución.

Por otra parte existen múltiples autores y documentos que definen a la familia como la célula básica de la sociedad, pero también el principal ente generador de violencia, lamentablemente en la actualidad muchos niños y jóvenes son víctimas de acciones violentas en su medio familiar, que lo reflejan en el lugar donde estudian, y demuestran actitudes agresivas con sus compañeros.

En la comunidad existen padres que pretenden dar una buena educación a sus hijos, y en su afán de disciplinarlos o simplemente al impartir órdenes para que estas sean cumplidas a la brevedad, utilizan acciones violentas, con lo que se generaliza la manera incorrecta la idea de utilizar el concepto de educación en el hogar o también en muchos casos se encuentra en contraposición a lo ante expuesto, el padre no cumple ningún propósito disciplinario, más bien se alientan actitudes agresivas en los niños lo que más adelante se convierte en una forma cotidiana de actuación de los niños en que la violencia sirve de escape para su propia ira y sentimientos de frustración.

Por lo que corresponde a la unidad educativa Eugenio Espejo hay la predisposición de directivos y docentes para aportar con la facilidades de espacios e información requerida para el éxito de este trabajo investigativo

Si en los actuales momentos la violencia azota de manera generalizada a la sociedad, realizar estudios en el entorno en que se desarrolla el ser humano en los primeros tramos de su existencia con seguridad se estará aportando para que exista información vista desde ópticas diversas y se tenga mayores elementos para enfrentar el problema.

## **8.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **8.1.- Objetivo general.**

Investigar la incidencia de la violencia intrafamiliar y su relación con el comportamiento escolar de los niños y niñas de educación inicial en la Unidad Educativa Eugenio Espejo periodo lectivo 2014 – 2015, mediante un estudio bibliográfico y de campo

### **8.2.- Objetivos específicos.**

- a)** Indagar sobre las causas y efectos violencia intrafamiliar mediante el análisis de biografía existente.
- b)** Analizar la incidencia de las actitudes agresivas en el comportamiento escolar de niños de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo” en el periodo 2014 – 2015
- c)** Proponer estrategias y mecanismos para disminuir la violencia intrafamiliar y las actitudes agresivas de los niños y niñas de la Unidad educativa Eugenio Espejo.

## 9.- MARCO TEÓRICO.

### 9.1.- Marco Conceptual.

“El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”  
Gabriela Mistral

#### Teorías activas o innatistas

**Supuesto fundamental:** suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos. Teorías principales: teoría genética, teoría etológica, teoría psicoanalítica, teoría de la personalidad, teoría de la frustración y teoría de la señal-activación (Díaz, 2002).

Por lo anterior expuesto, debemos observar que este grupo de teorías, explican a **la violencia** desde el **interior del ser humano**, es decir el ente es quien propicia la violencia por **cuestiones que tienen que ver con su ser**.

#### Teoría etológica

Esta perspectiva surge del intento de extrapolar las causas del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la **agresión es una reacción innata** que se basa en **impulsos inconscientes biológicamente adaptados** y que se han ido **desarrollando** con la **evolución de la especie**. La finalidad de la agresión es la **supervivencia de la persona y de la propia especie**. (Díaz, 2002).

*Esta teoría no diferencia entre violencia y agresión, como lo observamos anteriormente, por lo tanto al utilizarlo como sinónimos nos dice que **la violencia se genera por impulsos del ser como un aspecto biológico**.*

## Teoría psicoanalítica

Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar (Díaz, 2002).

Desde esta teoría se puede indicar que la **violencia es un factor sujeto al interior del ser** y que las **agresiones se manifiestan a partir de afectos negativos** que muchas veces se encuentran previstos en la sociedad, y por lo tanto también puede entenderse como un estado del ser humano.

## Teoría de la personalidad

Fundamenta el comportamiento **violento** en rasgos constitucionales de la personalidad, como la **ausencia de autocontrol y la impulsividad** o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los **factores de personalidad determinan** o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en **conductas agresivas**.

Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el **comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo**, o la teoría de Kretschmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas. (Díaz, 2002)

## Teoría de la frustración.

Esta teoría propuesta por Dollard, Miller y sus colaboradores (1938) considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos autores postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. Díaz-Aguado, M. J. (2002)

Consideramos que en la violencia en el ámbito escolar esta frustración muchas veces se ve reflejada en los estudiantes cuyas metas tanto en el ámbito estudiantil como familiar se ven bloqueadas, por lo tanto los factores externos al propio ser humano se ven involucrados para generar estos sentimientos, que si no son controlados en los alumnos, pueden externarse como violencia.

## Teoría de la señal-activación

Esta teoría fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de explicar *la agresión* a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En particular, Berkowitz considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto (Díaz, 2002)

## Teoría genética

Esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del



cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en nuestro organismo. Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva. (Díaz, 2002)

### **Teorías reactivas o ambientales**

**Supuesto fundamental:** suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto. Teorías principales: teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica. (Díaz, 2002)

### **Teoría del aprendizaje social**

Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos.

Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio

social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando (Díaz, 2002)

### **Teoría de la interacción social**

De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.

En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento. (Díaz, 2002)

### **Teoría sociológica**

Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas.

Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en

muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.(Díaz, 2002

### **Teoría ecológica**

“Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

(1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado;

(2) meso-sistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela;

(3) exo-sistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y

(4) macro-sistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura. (Díaz, 2002)

### **Violencia intrafamiliar**

Vamos a definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. (Silva 2013)

Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

En los tres epígrafes anteriores y otros que se han analizados encontramos recurrencia en la mención de que la violencia intrafamiliar es multiforme y que esta es ejercida por alguien que convive o convivo en el seno familiar, se hace énfasis en pensar que esta es padecida en mayor grado por mujeres y niños y que a su vez está asociada en la mayoría de los casos al abuso del consumo de alcohol, droga, pobreza y bajo nivel de escolaridad.

El 29 de noviembre de 1995 se expide la Ley Especial Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia. En el Art. 2.- esta expresa que "Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar,". Y agrega en el Art. 3.- que "Para efectos de esta ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad."

Se ratifica en que "La violencia doméstica o violencia intrafamiliar es un concepto utilizado para referirse a «la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos». Y que Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, un miembro de la familia contra algún otro familiar.

En este contexto es necesario señalar que “Los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas o testigos de violencia intrafamiliar, a menudo presentan problemas de conducta, trastorno de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, tendencia al aislamiento, timidez e introversión”. (Diaz 2004)

Entonces, con lo analizado en párrafos precedentes podemos expresar que, cuando nos encontramos con casos de niños que manifiestan dificultades en el relacionamiento escolar y un comportamiento inadecuado, podremos estar frente a casos de violencia sufrida en su hogar o el entorno, que serían factores que provocan la conducta que el niño expone en el ámbito educativo.

### **Las mujeres como principales maltratadoras de sus hijos/as**

Otros autores nos expresan que las mujeres luego de ser víctima de maltratos, sean perpetrados estos por su pareja a sus padres se convierten en reproductoras de la violencia descargando su frustración en los más pequeños. Como se lo mencionara anteriormente, niñas y niños son las víctimas más afectadas de la violencia física y/o psicológica al interior de las familias.

“En ellos el efecto de la violencia puede ser devastador. Muchas veces acumulan trastornos de ansiedad, depresiones y también un aumento considerable de conductas agresivas. Diversos estudios han evidenciado además que los niños que fueron maltratados tienen más posibilidades de padecer trastornos psiquiátricos en la edad adulta, así como también de reproducir conductas violentas o ser víctimas de ellas”. (Diaz 2004)

Es que como se ha expresado, identificar los signos o síntomas de la violencia en los niños y niñas no es fácil dada la diversidad de acciones que realizan los adultos en contra de ellos y que generalmente no son percibidas como violencia.

A continuación se insertan algunos de ellos.

A saber, las formas más habituales de maltrato infantil o violencia contra niños y niñas son:

La negligencia Se expresa en desprotección, descuido y/o abandono

El maltrato físico Es toda forma de castigo corporal e incluye el encierro o la privación intencional de cuidados o alimentos.

El abuso sexual Consiste en cualquier involucramiento de niños/as en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado.

La violación. Una violación se define como una la relación sexual forzada con una persona que no ha dado su consentimiento. Puede involucrar fuerza física o amenaza de fuerza. También puede darse contra alguien que es incapaz de resistirse.

El maltrato emocional Consiste en amenazas, desvalorizaciones, descalificaciones, exposición a actos de violencia entre sus progenitores o personas encargadas de su cuidado y/o ausencia de expresiones de afecto.

De lo observado en el entorno del estudio realizado al respecto, se puede afirmar que Esta última forma acompaña a todas las otras formas de maltrato, pero que puede ejercerse independientemente de las demás y generalmente es la que más pasa desapercibido.

En otros contextos encontramos que de acuerdo a estudios realizados en distintos países de América Latina, la mayoría de los casos de maltrato

infantil tienen como responsable de ellos a la madre de los niños, así lo demuestran estudios que han sido realizados en Chile que corroboran lo expresado, así como también otro estudio ejecutado el año 2005, en México, donde se constató que un 68% de los casos denunciados habían sido cometidos por las madres, versus un 32% cometidos por los padres.

## **Tipos de violencia intrafamiliar**

### **Violencia psicológica**

La violencia psicológica no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica. En todos los casos, es una conducta que causa un perjuicio a la víctima. Puede ser intencionada o no intencionada. Es decir, el agresor puede tener conciencia de que está haciendo daño a su víctima o no tenerla. Eso es desde el punto de vista psicológico. Desde el punto de vista jurídico, tiene que existir la intención del agresor de dañar a su víctima. La amenaza se distingue de la agresión, pero la amenaza es una forma de agresión psicológica. Cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente, entra dentro del campo de la conducta criminal, la que está penada por la ley.

La violencia psicológica implica una coerción, aunque no haya uso de la fuerza física. La coacción psicológica es una forma de violencia.

La violencia psicológica es un anuncio de la violencia física. Peor, muchas veces, que la violencia física. Porque el anuncio es la amenaza suspendida sobre la cabeza de la víctima, que no sabe qué clase de violencia va a recibir. La violencia psicológica no actúa como la violencia física. La violencia física produce un traumatismo, una lesión u otro daño y lo produce inmediatamente. La violencia psicológica, vaya o no acompañada de violencia física, actúa en el tiempo. Es un daño que se va acentuando y consolidando en el tiempo. Cuanto más tiempo persista, mayor y más sólido será el daño.

Además, no se puede hablar de maltrato psicológico mientras no se mantenga durante un plazo de tiempo. Un insulto puntual, un desdén, una palabra o una mirada ofensivas, comprometedoras o culpabilizadoras son un ataque psicológico, pero no lo que entendemos por maltrato psicológico.

Para que el maltrato psicológico se produzca, es preciso, por tanto, tiempo. Tiempo en el que el verdugo asedie, maltrate o manipule a su víctima y llegue a producirle la lesión psicológica. Esa lesión, sea cual sea su manifestación, es debido al desgaste. La violencia, el maltrato, el acoso, la manipulación producen un desgaste en la víctima que la deja incapacitada para defenderse.

La violencia psicológica tiene mil caras. Algunas son obvias, otras, prácticamente imposibles de determinar como tales. Pero todas las formas de maltrato y acoso psicológico dejan su secuela.

### **Tipos de violencia intrafamiliar en niños**

Se puede clasificar en: maltrato por acción y omisión. a. Maltrato por acción: se divide en: maltrato físico, abuso fetal, maltrato psicológico o emocional, abuso sexual.

Maltrato físico: es el uso de la fuerza física de forma intencional, no accidental practicada por padres responsables, familias o personas próximas del niño o adolescente, con el objeto de herir, dañar o destruir al niño o adolescente, dejando marcas evidentes.(15)

Maltrato psicológico o emocional: se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar

También se define como la falta de respuesta a las expresiones emocionales, señales como llanto o sonrisa iniciadas por el niño y la falta de relación y seguridad por parte de una figura adulta estable. Este tipo de



maltrato presenta mayores dificultades para la aclaración de los comportamientos concretos que los compone de los daños en el niño que se consideran indicadores de sus potenciales consecuencias. (15)

Siguiendo la propuesta de Garbarino (1996), De Paúl y Arruabarrena (1995), el maltrato emocional comprendería las siguientes conductas:

**Rechazo.-** Implica actos verbales o no verbales de los padres que rechazan o degradan al niño. Incluye: Despreciar, degradar y otras formas no físicas de tratamiento hostil rechazante. Avergonzar y/o ridiculizar al niño por mostrar emociones normales, tales como afecto, dolor o tristeza. Escoger siempre a un niño para criticarle y castigarle, para hacer la mayoría de las tareas domésticas o para recibir menos premios. Humillación pública.

**Aterrorizar.-** Se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño, con un castigo extremo o uno vago pero siniestro, con abandonarle o matarle, con el propósito de crear en él un miedo intenso. O colocar al niño o a personas u objetos a los que el niño quiere, en situaciones evidentemente peligrosas. Incluye: Colocar al niño en circunstancias impredecibles o caóticas. Colocar al niño en situaciones claramente peligrosas. Establecer hacia él unas expectativas rígidas o no realistas, con la amenaza de pérdida, daño o peligro si esas expectativas no se alcanzan. Amenazar o cometer violencia contra el niño. Amenazar o cometer violencia contra personas objetos queridos por el niño. Aislamiento. Es aquella que niega permanentemente al niño las oportunidades para satisfacer sus necesidades de interactuar y comunicarse con otros niños o adultos, dentro o fuera del hogar. Incluye limitar al niño o poner limitaciones no razonables sobre su libertad de movimiento en su entorno y respecto a las interacciones sociales con otros niños o con adultos en la comunidad.

**Violencia sexual infantil:** la violencia sexual infantil es cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una situación de poder o autoridad sobre el niño. El niño puede ser manipulado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Se pueden expresar en cuatro categorías: Incesto.- Si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También se incluye el

caso en que el adulto esté cubriendo de manera estable el papel de los padres.

Violación.es una agresión de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra mediante el empleo de violencias físicas (golpes) y psicológicas (insultos).

Vejeación sexual.- Es aquel contacto sexual que se realiza por el manoseo intencionado de zonas erógenas del niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

Abuso sexual sin contacto físico.- Se incluye los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener gratificación o excitación sexual con ello

Maltrato por omisión: se divide en: abandono o negligencia, el cual se subdivide en: Abandono Físico y negligencia o abandono educacional.

Abandono o negligencia física/cognitiva: es aquella situación donde las necesidades básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño; estas son la alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas, educación y cuidados médicos.

Los Indicadores que pueden aparecer en el niño serían los siguientes:

Alimentación: es cuando no se le proporciona la alimentación adecuada, el niño está hambriento.

Vestido: vestuario inadecuado. El niño puede estar con la ropa rota y sucia

Higiene: constantemente sucio, escasa higiene corporal (uñas largas, y sucias)

Cuidados médicos: problemas físicos o necesidades médicas no atendidas en su momento.

Supervisión: un niño que pasa largos períodos de tiempo sin la supervisión y vigilancia de sus padres o cuidadores del niño. Como consecuencia producen repetidos accidentes domésticos.

Condiciones higiénicas y de seguridad del hogar que son peligrosas para la salud y seguridad del menor.

Área educativa: inasistencia injustificada y repetida a la escuela por parte del niño.

Estimulación cognitiva: ausencia de motivación suficiente para la edad, demandas y necesidades del niño/a. El criterio para señalar la existencia de negligencia viene determinado en gran medida por su cronicidad.

### **Definiciones y mandatos legales**

El Plan Decenal de Educación 2006 – 2015 (PDE) es un instrumento de gestión estratégica diseñado para implementar un conjunto de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guían los procesos de modernización del sistema educativo. Su finalidad es mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

Las prioridades y las metas establecidas en el PDE fueron aprobadas mediante Plebiscito Nacional (2007) con una aprobación de casi el 70% de la ciudadanía, y fueron posteriormente ratificadas con la aprobación de la nueva Constitución del Ecuador en el 2008. El Plan Decenal de Educación es el instrumento de política pública que articula el trabajo de las diferentes instituciones del Estado para la consecución de metas comunes en el ámbito educativo hasta el 2015.

La claridad de las metas planteadas permite que la ciudadanía se apropie, se involucre y de seguimiento a la consecución de estas metas y participe activamente en la generación de propuestas mediante el diálogo informado y la concertación entre la sociedad civil y el Estado. (Educiudadania.org. 2015)

### **9.2.- Marco Referencial.**

Los objetivos del Plan Decenal son los siguientes:

a) Implantar las condiciones necesarias para que niños, niñas y adolescentes se encuentren protegidos y accedan favorablemente a una vida saludable.

- b) Garantizar el acceso universal de niños, niñas y adolescentes a los servicios de educación conforme a su edad y a la cultura a la que pertenecen.
- c) Promover una cultura de buen trato y no violencia, respeto y reconocimiento a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias como ciudadanos, a sus individualidades, requerimientos y expresiones culturales.
- d) Fortalecer las capacidades y vínculos afectivos de las familias, como espacio sustancial que cumple el papel fundamental de protección a niños, niñas y adolescentes.
- e) Asegurar la restitución de los derechos a niños, niñas y adolescentes que han sido privados de los mismos, por razones de violencia, maltrato, abuso, explotación o situaciones de desastre.
- f) Promover una cultura de respeto y fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, como actores con capacidades para opinar, deliberar, decidir, tomar la iniciativa y acordar sobre sus propios requerimientos en igualdad de oportunidades entre niños y niñas y entre las diferentes culturas que conviven en el Ecuador.
- g) Fortalecer las capacidades y mecanismos de exigibilidad ciudadana para garantizar el cumplimiento y aplicación de los derechos de niños, niña y adolescentes.

El estudio de lo precedente, muestra la responsabilidad que el marco de leyes planes y acuerdos existentes en diferentes instancias y sectores relacionados al desarrollo de la niñez en sus diferentes etapas, otorga a quienes están inmersos en la tarea de educación y protección de la niñez.

Responsabilidad, que no debe ser interpretada como algo superficial sino más bien, esta tiene que ser una actitud firme y constante dado que el los niños y las niñas son el eje fundamental de todos las acciones que a su favor se emprendan y el procurar de manera mancomunada un entorno que les permita asimilar el mundo que les rodea como un espacio agradable y de convivencia armónica entre unos y otros.

### **9.3.- Postura Teórica.**

Luego de analizar la información existente referente al tema objeto de estudio como lo es en este caso la violencia intrafamiliar, encontramos que esta existe en todas las regiones del mundo, que es intrínseca a la existencia de la humanidad, se manifiesta de diferentes formas y en la mayoría de los casos ésta no es percibida como tal por agresores y agredidos. Consecuente a ello, se asume como postura teórica el proceso de orientar la investigación hacia la predicción, postura que se encuentra ubicada dentro del paradigma positivista o empírico, ya que lo importante es plantear una serie de hipótesis, es decir, predecir que algo va a suceder o está sucediendo y luego comprobar o verificar que así sucedió o sucede.

La relación investigador – objeto de estudio es aparente en razón de que, no reproduce el fenómeno estudiado tal cual éste se da en la realidad externa, bajo el supuesto de que el objeto (pasivo) tiene existencia propia (en este caso de acuerdo a la abundante biografía existente se cree que la violencia intrafamiliar existe en diferentes formas), independiente de la visión de quién lo estudia.

El método del modelo de conocimiento científico, es el experimentando en el tiempo, el cual se apoya en la estadística, que es una manera de cuantificar, verificar y medir todo, sin contar cada uno de los elementos que componen el todo.

En consecuencia esta investigación tendrá como eje central el análisis del entorno familiar inmediato de los niños y niñas, la incidencia del maltrato existente en ellos, y la relación con el comportamiento escolar

## **10.- HIPÓTESIS.-**

### **10.1.- Hipótesis General o Básica.**

La violencia intrafamiliar incide negativamente en el comportamiento escolar de los niños y niñas de educación inicial de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

### **10.2. Hipótesis Específicas.**

El desconocimiento de las causas y efectos violencia intrafamiliar no ha permitido desarrollar estrategias para orientar a los padres y madres de familia en el tema

Analizando la incidencia de las actitudes agresivas se puede plantear estrategias para mejorar el comportamiento escolar de niños de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo”

Implementando estrategias y mecanismos en el entorno de los niños y niñas se puede disminuir la violencia intrafamiliar y las actitudes agresivas de la Unidad educativa Eugenio Espejo.

### **10.3.- Variables.**

#### **Variable Independiente**

La violencia intrafamiliar incide en el comportamiento escolar del niño o niña

#### **Variable Dependiente**

La violencia intrafamiliar y el inadecuado relacionamiento de niños y niñas con sus compañeros

### **Variables intervinientes**

El nivel educativo de los padres determina los niveles de violencia intrafamiliar que sufren los niños y las niñas

Nivel económico de la familia inciden en actos de violencia intrafamiliar

## 11.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.

### 11.1. CAUSAS DEL MALTRATO EN LA POBLACIÓN ESTUDIADA

**Tabla n° 1**

Distribución de 32 niños de la unidad Educativa Eugenio Espejo según el tipo de familia.

<b>Tipo de familia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Nuclear o elemental	17,0	53,1
Mono parenteral	7,0	21,9
Disfuncional	4,0	12,5
Extensa o consanguínea.	4,0	12,5
Total	32,0	100,0

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

#### **Análisis:**

Como se puede observar en la tabla 1, de los 32 niños/as en estudio existe una mayoría de estos que vive dentro de familias nucleares con un 53,1%. También se registra un importante porcentaje de niños/as viviendo en familias monoparentales con un 21,9% familias extensa, 12,5% considerando que están constituidas por: padres, hermanos, abuelos, tíos, etc. y con un porcentaje similar 12,5 viven en familia disfuncional.

Así se puede concluir que son menos los niños que viven en hogares no estructurados inadecuadamente, la mayoría vienen de familias organizadas, sin embargo existen factores externos que contribuyen para que los índices de maltrato sean elevados en este segmento de población.



**Tabla nº 2.**

Distribución de los 32 niños de acuerdo al factor social paterno de la unidad educativa Eugenio Espejo.

Factor Social	Padre		Madre		Ambos		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
32								
Ninguno	0	0	0	0	24	75,0	24,0	75,0
Migración	1	3,1	2	6,3	0	0,0	3,0	9,4
Separación	1	3,1	1	3,1	0	0,0	2,0	6,3
Muerte	1	3,1	2	6,3	0	0,0	3,0	9,4
Total	<b>3</b>	<b>9,4</b>	<b>5</b>	<b>15,6</b>	<b>24</b>	<b>75,0</b>	<b>32,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

**Análisis:**

Los resultados obtenidos indican que el 75% de niños viven con sus dos progenitores, el 25% restante tienen familias disfuncionales relacionadas con: migración 9,4%, separación de los padres 6,3% y muerte 9,4%. Los estudios referidos muestran que en todas las sociedades debido a estos factores existe una alta incidencia de maltrato en la población infantil, dado por personas ajenas que no corresponden a su núcleo familiar debido a la desintegración de esta última.

**Tabla nº 3.**

Actividad laboral que desempeñan los padres y madres de los 32 niños de la unidad educativa Eugenio Espejo.

Actividad laboral	Padre		Madre	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>Independiente</b>	19	59,4	6	18,8
<b>Empleado/a</b>	9	28,1	14	43,8
<b>Ama de casa</b>	1	3,1	7	21,9
<b>No sabe</b>	1	3,1	3	9,4
<b>No tienen padres</b>	2	6,3	2	6,3
<b>Total</b>	32	100,0	32	100,0

**Fuente:** formulario de encuestas  
Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

En la tabla 3, se observa claramente que la actividad laboral del padre que predomina es casos independientes con el 59,4% ; el 28,1% empleado público o privado; 3,1% desconocen la actividad del padre debido a que se encuentran fuera del país y el 6,3% de niños no tienen padres.

La actividad que predomina para la madre en el 18,8% es casos independientes; el 43,8% son empleadas públicas o privadas; el 21,9% se dedican a los quehaceres domésticos que es un trabajo no remunerado en la práctica familiar del Ecuador; el 9,4% no sabe y el 6,3% de niños no tienen madre (muerte o abandono)

**Tabla 4**

Ingreso y egreso económico mensual en la familia de los 32 Niños de la unidad educativa Eugenio Espejo.

<b>Ingreso y egreso económico mensual</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Ingresos</b>	< De 200 dólares	24	75,0
	De 200 a 500 dólares	4	12,5
	De 500 a 800 dólares	3	9,4
	> De 800 dólares	1	3,1
	Total	32	100
<b>Egresos</b>	< De 200 dólares	26	81,3
	De 200 a 500 dólares	2	6,3
	De 500 a 800 dólares	3	9,4
	> De 800 dólares	1	3,1
	Total	32	100

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

Los ingresos y egresos económicos familiares son inferiores a 200 dólares con un porcentaje de 75%, considerando que el sueldo básico es de \$340, claramente se puede observar que los salarios mensuales no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, repercutiendo en la estabilidad económica para la familia. Apenas el 3,1% tienen un ingreso mensual mayor a \$800, de los cuales el 3,1% tienen el mismo egreso y los demás gastan menos de \$800 puesto que se eximen de otorgarse lo que no pueden adquirir, esta situación contrasta con la deficiencia constructiva de la vivienda y precaria situación de enseres del hogar.

### TABLA N° 5.

Consumo de sustancias alcohólicas por los cuidadores de los 32 niños de la unidad educativa Eugenio Espejo

Sus padres, hermanos mayores o en cargado de su cuidado beben alcohol.	Frecuencia	%
No beben alcohol	18	56,3
Una vez al mes o menos	8	25,0
Dos o cuatro veces al mes	6	18,8
Dos o tres veces por semana	0	-
Cuatro a más veces por semana	0	-
<b>Total</b>	32	100

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### Análisis:

El 56,3% de los cuidadores no consumen alcohol; mientras que el 25% consumen una vez al mes o menos y un 18,8% consumen de dos o cuatro veces por semana a los cuales calificaríamos como alcohólicos, teniendo un impacto negativo aunque cuantitativamente no significativa en nuestra investigación no así para la familia por lo que una persona alcoholizada generalmente es agresiva y despreocupada por su familia.

**Tabla nº 6.**

Relación del maltrato infantil con la violencia de pareja en los 32 niños de la unidad educativa Eugenio Espejo

	Violencia de Pareja			Maltrato Infantil			
		Frecuencia	%	Si		No	
				Frecuencia	%	Frecuencia	%
Discusión y/o agresión física	Si	26	76,5	22	64,7	8	23,5
	No	6	17,6	4	11,8	0	0
No viven con sus padres		2	5,9	0	0,0	0	
<b>Total</b>		34	100		76,5		23,5

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

En la tabla 6, iniciamos resaltando que un 2% de niños no viven con sus padres esto no quiere decir que no estén sujetos a las diferentes formas de maltrato. Sin embargo se puede visualizar que la incidencia de violencia hacia los niños/as luego de una discusión o pelea del grupo que vive con sus padres si están sujetos al maltrato en un 64,7%.

## 11.2. Consecuencias del maltrato en la población estudiada

**Tabla nº 7.**

Formas de violencia física y su relación con el tipo de familia de los 32 niños de la unidad educativa Eugenio Espejo

FORMAS DE VIOLENCIA FÍSICA	Tipos de familia									
	Nuclear		Mono-parenteral		Disfuncional		Extensa		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Golpeado o agredido	2	40,0	2	28,6	3	42,9	3	23,1	10	31,3
Aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.)	1	20,0	1	14,3	1	14,3	2	15,4	5	15,6
Te jala fuerte del cabello o de las orejas	1	20,0	3	42,9	2	28,6	3	23,1	9	28,1
Empujado o sacudido	1	20,0	1	14,3	1	14,3	3	23,1	6	18,8
Te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Han usado cuchillo, chicote, látigo u otro objeto para lastimarte	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	15,4	2	6,3
<b>Total</b>	5	100,0	7	100,0	7	100,0	13	100,0	32	100,0

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

En los datos obtenidos se puede observar claramente que existe mayor incidencia de violencia física en las familias extensas en donde se muestran porcentajes altos en las diferentes formas de maltrato expresadas, es importante destacar que en los demás tipos de familia también están presentes pero con porcentajes más bajos. Los resultados obtenidos en base a la tabulación de las preguntas realizadas, son impresionantes por la presencia de formas tan violentas de castigar a los niños, y se observa que los padres o personas con las que viven los niños, encuentran en el castigo el único recurso para superar algún mal comportamiento o un bajo rendimiento escolar

**Tabla nº 8.**

Violencia física según el género de los 32 estudiantes de la Unidad educativa Eugenio Espejo

VIOLENCIA FÍSICA	Sexo				Total
	Femenino		Masculino		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia
Alguna vez en tu casa te han golpeado o agredido	6	33,3	4	28,6	10
En tu casa alguien te aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.)	2	11,1	3		5
En tu casa alguien te jala fuerte del cabello o de las orejas	7	38,9	2	14,3	9
En tu casa alguien te ha empujado o sacudido	3	16,7	3	21,4	6
En tu casa alguien te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha)	0	0,0	0	0,0	0
En tu casa alguien ha usado cuchillo, chicote u otro objeto para lastimarte	0	0,0	2	14,3	2
	18	100	14	100	32
		56,25		43,75	

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

Como se puede apreciar en la tabla 8, el sexo femenino tiene un ligero porcentaje superior al sexo masculino en relación a todas las formas de maltrato utilizadas como: empujones, sacudidas y golpes. Es pertinente mencionar además que

Según testimonios emitidos por los cuidadores los cuales manifiestan que utilizan al castigo físico como un medio para mantener la disciplina. En los menores.

**Tabla nº 9.**

Violencia psicológica según género de los 32 estudiantes de la Unidad educativa Eugenio Espejo -.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino		Frecuencia	%
	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
En tu casa alguien te grita a menudo	5	35,7	5	27,8	10	31,7
En tu casa alguien te insulta, menos precia o te ridiculiza a solas o delante de otras personas	2	14,3	3	16,7	5	15,5
En te casa alguien te ha dicho que no te quieren	2	14,3	3	16,7	5	15,5
En tu casa alguien te han dicho que eres un cargo o que ya no te soportan	2	14,3	3	16,7	5	15,5
En tu casa alguien te han dejado de hablar por varias horas	2	14,3	3	16,7	5	15,5
En tu casa alguien te ha quitado privilegios (no salir a la calle o ver televisión)	1	7,1	1	5,6	2	6,3
	14	100	18	100	32	100,0
	43,75		56,25			

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

En cuanto a resultados de la investigación tenemos que los dos sexos (femenino-masculino) están expuestos a este tipo de violencia, es decir que la población estudiada muestra que todos son expuestos alguna forma de violencia psicológica siendo las formas de agresión más relevantes: ausencia de comunicación adecuada le llaman la atención con gritos 31,7%, con un 15,5% se mantienen las agresiones de otras diferentes formas; y con porcentajes mínimos 6,3% encontramos el quitar privilegios (no salir al parque, o ver la televisión). Los niños manifiestan durante la entrevista ser sujetos de estas actitudes luego de un bajo rendimiento escolar o cuando no cumplen con las tareas de la casa



**Tabla nº 10.**

Violencia sexual según género de los 32 estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

VIOLENCIA SEXUAL	Sexo					
	Femenino		Masculino		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
En tu casa te manosearon, tocaron o acariciaron alguna parte de tu cuerpo, sin tu autorización	1	5,6	1	7,1	2	
Esa persona que te tocó tus partes íntimas te obligo a tener relaciones sexuales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Esa persona te obligo a que lo tocaras sexualmente sin tu voluntad	1	5,6	0	0,0	1	2,8
Esa persona te pidió que lo guardaras el secreto de lo que paso o te pidió que no se lo dijeras a nadie	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Niños/as que no han tenido ninguna forma de violencia sexual	16	88,9	13	92,9	29	90,9
	18	100	14	100	32	100,0
		56,3		43,8		

**Fuente:** formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

Como se puede observar el 90,9% no sufren ninguna forma de violencia sexual; no así con el porcentaje restante que sufren este tipo de violencia sin distinción de sexo ni edad, siendo manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin autorización; el caso que se presenta es en una niñas y en un niño, que les obligaron a manosear las partes sexuales y viceversa. Según la entrevista realizada los niños manifiestan que sus agresores son: primos, los mismos que habitan dentro del hogar de la víctima.

**Tabla nº 11.**

Negligencia según género de los 32 estudiantes de la unidad Educativa Eugenio Espejo

NEGLIGENCIA	Sexo				32	
	Femenino		Masculino		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tus padres o cuidadores no te llevan al doctor cuando estás enfermo	1	5,6	1	7,1	2	6,3
Tus padres o cuidadores no te ayudan a seguir el tratamiento que envía el médico	3	16,7	1	7,1	4	11,9
Tus padres o cuidadores no se preocupan por lo que tu comes	3	16,7	3	21,4	6	19,0
Tus padres o cuidadores no se preocupan por que tu estés limpio (que te bañes, que te peines, que te pongas ropa limpia, que te cortes las uñas)	2	11,1	1	7,1	3	9,1
Niños/as que no sufren negligencia	9	50,0	8	57,1	17	53,6
<b>Total</b>	18	100,0	14	100,0	32	100,0

Fuente: formulario de encuestas

Elaborado por: La autora

### Análisis:

Como se puede evidenciar en la tabla 11, el 53,6% de niños/as encuestados no sufren negligencia por parte de sus cuidadores; mientras que el 7,1% de niños y el 11,1% de niñas tienen una falta de higiene personal por parte de sus cuidadores; además se observa que hay padres que no se interesan por la salud y alimentación de los menores. Este hecho se relaciona a que los padres o cuidadores no están presentes a tiempo completo en el hogar debido a sus largas jornadas de trabajo.

**Tabla n° 12.**

Maltrato infantil de los 32 niños de acuerdo a la amplitud y Fuerza del trazo, unidad educativa Eugenio Espejo

<b>PLANO GRÁFICO</b>		Frecuencia	%
<b>Amplitud y fuerza del trazo</b>	Figuras pequeñas	5	15,6
	Figuras grandes	8	25,0
	Figuras medianas	19	59,4
	<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>
	Pulsión fuerte	15	46,9
	Pulsión débil	6	18,8
	Pulsión normal	11	34,4
	<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** test de la familia  
Elaborado por: La autora

### **Análisis.-**

De acuerdo a la interpretación de la psicóloga Herna Schuldt (Técnica del Concejo de Protección de Derechos de Babahoyo) quien menciona que aquí se puede observar en la tabla 12 lo siguiente: en relación a la amplitud del gráfico realizado: el 59.4% elabora figuras medianas, las mismas que se interpretan como seguridad del niño; en contraste con lo que realiza el 25.0% que dibujan figuras grandes, significándose que el niño es extrovertido. Todos estos datos serán comparados con lo que se obtenga en el otro formulario.

En relación a la fuerza del trazo en el gráfico: el 46.9% realiza los gráficos con pulsación fuerte, las mismas que explican que los niños/as sufren violencia; a diferencia el 18,8% realizan figuras con pulsación débil cuya interpretación indica presencia de timidez.

**Tabla n° 13.**

Maltrato infantil de los 32 niños de acuerdo al plano gráfico del dibujo unidad educativa Eugenio Espejo

<b>PLANO GRÁFICO</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Margen derecho	2	6,3
Margen izquierdo	5	15,6
Margen superior	7	21,9
Margen inferior	9	28,1
Centro de la hoja	9	28,1
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** test de la familia

Elaborado por: La autora

**Análisis:**

Según la psicóloga Herna Schuldt, en la interpretación de los dibujos estos expresan que los dibujos a margen superior significa comportamientos maníacos y rasgos psicóticos; de acuerdo a lo que se aprecia en la tabla 13, el 21,9%; de la población en estudio, muestra esta característica; un 6,3% de niños realizan figuras al margen derecho lo que indica símbolo del porvenir y tendencia a desarrollarse las familias pueden ser muy conflictivas o inestables puesto que sus padres o cuidadores no se preocupan por lo que hacen o no les gusta las cosas que realizan.

**Tabla n° 14.**

Maltrato infantil de los 32 niños de acuerdo al contenido del Dibujo Unidad Educativa Eugenio Espejo.

INTERPRETACIÓN EN EL PLANO DEL CONTENIDO		Frecuencia	%
<b>Borrados en el dibujo</b>	Si	19	59,4
	No	13	40,6
	Total	32	100,0
<b>Partes de cuerpo</b>	Cabello en punta	7	21,9
	Cuello corto	4	12,5
	Cuello largo	2	6,3
	Cuerpo cuadrado	3	9,4
	Cuerpo triangular	7	21,9
	Brazos largos y fuertes	3	9,4
	Sin brazos	2	6,3
	Sin manos	1	3,1
	Dedos dibujados con líneas rectas	2	6,3
	Sin pies	1	3,1
	Total	32	100,0

**Fuente:** test de la familia  
Elaborado por: La autora

### **Análisis:**

De lo analizado por la Psicóloga nos indica que de los 32 niños a los cuales se aplicó el instrumento (test de la familia), distinguimos que hay un 59,4% de la muestra que si realizó borrones en el dibujo lo que indican incertidumbre, auto insatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad y conflicto.

En cuanto a las partes del cuerpo que dibujan se puede ver que el 12,5% de dibujos tienen cuello corto la misma que se interpreta como: terquedad y mal humor; el 21,9% elaboran figuras con cuerpos triangulados lo que indica inmadurez afectiva; el 3,1% realizan figuras sin manos que indica negación de dar o recibir y egoísmo y el 6,3% se observa personajes con dedos dibujados con líneas rectas lo que significa agresión por falta de amor, esto

al relacionar con la literatura revisada nos indica que las familias pueden ser muy conflictivas o inestables puesto que sus padres o cuidadores no se preocupan por lo que hacen o no les gusta las cosas que realizan sus hijos.

## Resultados de la encuesta aplicada a las docentes de la unidad educativa Eugenio Espejo

**Tabla n° 15**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
		Si	0
1 ¿La Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) cuenta con un plan para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?	NO	2	67,7
	NC	1	33,3
Total		3	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### Análisis

En la tabla n°15 encontramos que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 67 % de las docentes expresan que no se cuenta con un plan para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes mientras que el 33,3 % no contesta.

**Tabla n° 16**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
2 ¿Utiliza usted un plan Institucional para reducir la violencia en los estudiantes?	SI	1	33,3
	NO	2	66,7
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### Análisis

En la tabla n°16 indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 66,7 % de las docentes expresan que no se Utiliza usted un plan Institucional para reducir la violencia en los estudiantes, mientras que el 33,3 % dijo que si utiliza.

**Tabla n° 17**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
3 ¿Las áreas de trabajo de la Unidad Educativa Eugenio Espejo son adecuadas para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?	Si	0	0,0
	NO	2	66,7
	NC	1	33,3
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.  
Elaborado por: La autora

**Análisis**

En la tabla n°17 indica que el 66,7 % de las docentes expresan que las áreas de trabajo de la Unidad Educativa Eugenio Espejo no son adecuadas para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes, mientras que el 33,3 % no contesto.

**Tabla n° 18**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
4¿Ha recibido usted capacitación para para identificar casos de violencia intrafamiliar en los estudiantes?	Si	1	33,3
	NO	2	66,7
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.  
Elaborado por: La autora

**Análisis**

En la tabla n°18 indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 66,7 % de las docentes no han recibido usted capacitación para para identificar casos de violencia intrafamiliar en los estudiantes, mientras que el 33,3 % dijo que si ha recibido.



**Tabla n° 19**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
5¿Usted y sus compañeros están en condiciones de desarrollar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en los niños y niñas?	Si	0	0,0
	NO	3	100,0
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis**

En la tabla n°19 indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 100 % de las docentes no están en condiciones de desarrollar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en los niños y niñas.

**Tabla n° 20**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
6¿Sabe usted que hacer en el caso de que se presente un caso de violencia intrafamiliar ante algún estudiante?	Si	1	33,3
	NO	0	0,0
	NC	2	66,7
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis.**

En la tabla n°20 se indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 33,3 % de las docentes si sabe que hacer en el caso de que se presente un caso de violencia intrafamiliar ante algún estudiante mientras el 66,7% no contesta

**Tabla n 21**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
7¿Ha percibido usted en los en los estudiantes algún signos o síntomas de violencia intrafamiliar?	Si	1	33,3
	NO	2	66,7
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis.**

En la tabla n° 21 se indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 33,3 % de las docentes si ha percibido en los en los estudiantes algún signo o síntoma de violencia intrafamiliar, mientras el 66,7% dijo que no.

**Tabal n° 22**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
8¿Se ha capacitado usted sobre las políticas de protección a los niños y niñas?	Si	1	33,3
	NO	1	33,3
	NC	1	33,3
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis.**

En la tabla n° 22 se indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 33,3 % de las docentes si Se ha capacitado sobre las políticas de protección a los niños y niñas, mientras el 33,3% dijo que no, y otro 33,3% no contesta

**Tabla 23.**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
9¿Conoce sus responsabilidades y deberes como docente frente a los casos de violencia intrafamiliar?	Si	1	33,3
	NO	2	66,7
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis.**

En la tabla n° 23 se indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 33,3 % de las docentes si conoce sus responsabilidades y deberes como docente frente a los casos de violencia intrafamiliar, mientras el 66,7% dijo que no

**Tabla n° 24**

Pregunta	Opción	Frecuencia	%
10 ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar afecta en el comportamiento escolar de sus estudiantes?	Si	3	100,0
	NO	0	0,0
	NC	0	0,0
Total		3	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a docentes de la UEEE.

Elaborado por: La autora

### **Análisis.**

En la tabla n° 24 se indica que en la Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) el 100 % de las docentes si cree que la violencia intrafamiliar afecta en el comportamiento escolar de sus estudiantes.

## **Encuestas aplicada a directivos de la Unidad Educativa Eugenio Espejo**

En la entrevista que se aplicó a la directora de la unidad educativa Eugenio Espejo esta reconoció que en La Unidad Educativa Eugenio Espejo se cuenta con un plan institucional para prevenir o disminuir la violencia en los estudiante así mismo expresa que de manera general se desconoce el contenido de ese plan, se cree que las áreas de trabajo de la Unidad Educativa no son del todo adecuadas para prevenir o disminuir la violencia entre los estudiantes más adelante expresa que no se cuenta con manual para identificar casos de violencia intrafamiliar en los estudiantes así mismo expresó que el personal docente que labora en la institución no está en condiciones de desarrollar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en los niños y niñas debido a limitaciones de diversas índoles , dando a entender que son esas las razones por las que no cuenta con políticas definidas de que se debe hacer en el caso de que se identifique un caso de violencia intrafamiliar en algún estudiante sin embargo expresa que ella si puede identificar en los en los estudiantes signos y síntomas de violencia intrafamiliar por cuanto recibió una capacitación al respecto en años anteriores en la que le indicaron las políticas de protección a los niños y niñas que son promulgadas por los organismos encargados de velar por los derechos de los niños y las niñas , expresando que conoce sus responsabilidades y deberes como autoridad educativa frente a los casos de violencia intrafamiliar y que en caso de presentarse tiene que denunciar a los órganos competentes y que le corresponde prestar las facilidades para la investigación por que la violencia intrafamiliar afecta negativamente en el comportamiento y el rendimiento escolar de los estudiantes, sin embargo expresa que al momento no se dispone de alguna propuesta en la institución para reducir los efectos de la violencia intrafamiliar en los estudiantes por lo que considera importante que se realice esta investigación para que exista un antecedente si en algún momento se requiere hacer trabajos para prevenir la violencia estudiantil en la institución .(Entrevista aplicada a directora de la UEEE.2015)

## **11.1.- Pruebas Estadísticas aplicadas en la verificación de las hipótesis**

### **Enunciado de las hipótesis**

Para el procesamiento de la información se utilizó el método de descripción contextual del evento en el caso de la biografía revisada, para el caso de las entrevistas se elabora una base de datos en Excel en la que se ingresa la información y logrando la tabulación y representación en tablas.

Se utilizan tablas estadísticas para ilustrar y comparar datos relacionados al estudio.

El análisis de los resultados se lo realiza mediante la comprobación de la hipótesis planteada.

Ubicación y descripción de la información empírica pertinente a cada hipótesis

### **Hipótesis de investigación**

#### **Hipótesis General**

La violencia intrafamiliar incide negativamente en el comportamiento escolar de los niños y niñas de educación inicial de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

#### **Hipótesis Específicas**

El desconocimiento de las causas y efectos violencia intrafamiliar no ha permitido desarrollar estrategias para orientar a los padres y madres de familia en el tema

Analizando la incidencia de las actitudes agresivas se puede plantear estrategias para mejorar el comportamiento escolar de niños de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo”

Implementando estrategias y mecanismos en el entorno de los niños y niñas se puede disminuir la violencia intrafamiliar y las actitudes agresivas de la Unidad educativa Eugenio Espejo.

## **Discusión de la información obtenida en relación a las hipótesis**

Análisis en interpretación de resultados

A continuación se presentan resultados, producto del proceso recolección en campo mediante encuestas, entrevistas, observación directa y la posterior tabulación.

### **11.2.- Análisis e Interpretación de datos.**

El Maltrato infantil es un comportamiento social que ha existido desde las primeras generaciones, está presente en todas las etnias o clases sociales. El número de niños, niñas víctimas de violencia infantil es cada vez más alto, sobre todo en los hogares, donde los agresores son los propios progenitores y también personas que viven bajo el mismo techo. Muchos de los miembros de la familia se convierten en agresores o cómplices silenciosos de las diversas formas de maltrato: físico, psicológico, sexual y Negligencia, todos ellos, ocultos en la población infantil, provenientes por lo general de hogares desorganizados, donde no se establecen reglas, límites, jerarquías de diferentes grupos de familia en situación de riesgo y pobreza.(30) El Ecuador, en el año 2013, según la Fundación Azulado: el 51% de niños/as entre 6 y 11 años reporta haber sido víctima de maltrato. (EDNA) Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, (INEI) Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, (ENDES) Encuestas Demográficas y de Salud Familiar. El 49% de niños son maltratados por sus padres según (CNNA) Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. Se estima que del 65 al 80% de las muertes infantiles que son provocadas por abuso no son reportadas como tales en el certificado de defunción. El 80% de adultos que fueron maltratados en la infancia pueden ser diagnosticados al menos de un

desorden psicológico. (30)Según datos del (ODNA) Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2008) la provincia del Cañar encabeza con el 75% de maltrato doméstico, los tratos violentos son más frecuentes en los hogares indígenas y rurales. Los padres indígenas y campesinos tienden a ser castigadores y violentos con sus hijos/as: el 53% de niños/as indígena y el 48% de aquellos que habitan en el campo manifiestan que sus padres o tutores utilizan solo tratos violentos cuando se portan mal o no obedecen. (30)El análisis realizado a los dotas recuperados en la investigación realizada a las familia de niños y niñas y a estos en la Unidad educativa Eugenio Espejo (El Mamey) al analizar el tipo de familia de cada niño encontramos que una mayoría de estos que vive dentro de familias nucleares con un 53,1%. , un 21,9% viviendo en familias monoparentales el 12,5% con un familias extensa, considerando que están constituidas por: padres, hermanos, abuelos, tíos, etc. y otro12,5% que viven en familia disfuncional. Lo que nos indica que son menos los niños que viven en hogares no estructurados inadecuadamente, la mayoría vienen de familias organizadas, sin embargo existen factores dentro del hogar y factores externos que contribuyen para que se aparezcan en índices de maltrato elevados en este segmento de poblacional. En lo que respecta al factor social se puede apreciar que: los resultados obtenidos indican que el 75% de niños viven con sus dos progenitores, el 25% restante tienen familias disfuncionales relacionadas con: migración 9,4%, separación de los padres 6,3% y muerte 9,4%.Los estudios referidos muestran que en todas las sociedades debido a estos factores existe una alta incidencia de maltrato en la población infantil, dado por personas ajenas que no corresponden a su núcleo familiar debido a la desintegración de esta última. Adicionalmente se expresa que este porcentaje no se puede correlacionar con otros estudios puesto que hasta el momento no se ha encontrado un estudio que identifique como factor social a la migración, muerte y separación. En cuanto a la Actividad laboral, se observa que la actividad laboral del padre que predomina es casos independientes con el 59,4%; el 28,1% empleado público o privado; 3,1% desconocen la actividad del padre debido a que se encuentran fuera del país y el 6,3% de niños no tienen padres. La actividad que predomina para la madre en el 18,8% es casos independientes; el

43,8% son empleadas públicas o privadas; el 21,9% se dedican a los quehaceres domésticos que es un trabajo no remunerado en la práctica familiar del Ecuador; el 9,4% no sabe y el 6,3% de niños no está con sus padres. Los ingresos y egresos económicos familiares son inferiores a 200 dólares con un porcentaje de 75%, considerando que el sueldo básico es de \$340, claramente se puede observar que los salarios mensuales no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, repercutiendo en la estabilidad económica para la familia. Apenas el 3,1% tienen un ingreso mensual mayor a \$800, de los cuales el 3,1% tienen el mismo egreso y los demás gastan menos de \$800 puesto que se eximen de otorgarse lo que no pueden adquirir, esta situación contrasta con la deficiencia constructiva de la vivienda y precaria situación de enseres del hogar. La evidencia de que en los ingresos y egresos económicos familiares prevalece a menores de 200 dólares afecta la calidad de vida considerándose una economía estable cuando el ingreso alcanza para cubrir los gastos básicos de la familia y/o suficientes. Asimismo, se constatan dificultades para saldar algunas deudas de la familia, siendo frecuente una planificación de gastos poco adecuada. En lo que corresponde al consumo de alcohol el 25% consumen una vez al mes o menos y un 18,8% consumen de dos o cuatro veces por semana en fechas especiales (matrimonios, bautizos, fiestas del barrio o aniversarios; hay porcentajes similares con otro estudio realizado en Colombia (2011) como el consumo de licor en la persona encargada de cuidar al niño con frecuencia del 29,1%, teniendo un impacto negativo aunque cuantitativamente no significativo en esta investigación no así para la familia por lo que una persona alcoholizada generalmente es agresiva y despreocupada por su familia. En relación a los conflictos de pareja encontramos que un 2% de niños no viven con sus padres lo que no los exime de las diferentes formas de maltrato producto de la relación de parejas, en el estudio se visualiza que la incidencia de violencia del grupo que vive con sus padres están en un 64,7%. Esto se contrasta con otros estudios realizados en Cuba (2000) muestra que el 76,3% de las relaciones de pareja presentan altibajos, con momentos de conflictos importantes, pero sin violencia física/ psíquica, a los niños y con períodos



positivos de convivencia. Hay dificultades en la comunicación, con bloqueos frecuentes, y un notable desequilibrio del balance de poder en la relación. En los datos de esta investigación se encuentra que existe mayor incidencia de violencia física en las familias extensas en donde se muestran porcentajes altos en las diferentes formas de maltrato estudiadas, en los demás tipos de familia también están presentes con porcentajes más bajos. ,la de formas de castigar a los niños, y se observa que los padres o personas con las que viven los niños encuentran en el castigo el único recurso para superar algún “mal comportamiento” o un bajo rendimiento escolar con el maltrato físico son afectados los niños y las niñas en porcentajes ligeramente similares, y las formas de maltrato utilizados como son los empujones, sacudidas, golpes que alcanzaron los mayores porcentajes; mientras que un estudio realizado en Noruega y Suecia (2004) se encontró que los niños parecían más expuestos que las niñas a sufrir maltrato físico. Los resultados de la investigación demuestra que niño de los dos sexos están expuestos a violencia psicológica, es decir que la población está expuesta a alguna forma de violencia psicológica siendo las más relevantes: ausencia de comunicación adecuada le llaman la atención con gritos 31,7%, mientras que con un 15,5% se mantienen las agresiones de otras formas; y con 6,3% el quitar privilegios (no salir al parque, Llevarlos a paseos o ver la televisión).son sujetos de estas actitudes luego de un bajo rendimiento escolar o cuando no cumplen con las tareas de la casa. En Cuba (2000) nos informa que los niños sufren violencia psicológica con el 90 % de los niños estudiados, caracterizándose por el hostigamiento verbal, gritos, insultos, amenazas, privación del saludo, comunicación. Se encontró que el 90,9% no sufren ninguna forma de violencia sexual; no así con el porcentaje restante que sufren este tipo de violencia sin distinción de sexo, siendo manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas sin autorización; el caso que se presenta en niñas y niños, que les obligaron a manosear las partes sexuales y viceversa. los niños manifiestan que sus agresores son: primos que habitan dentro del hogar de la víctima. Con relación al estudio realizado en México (2009) las mujeres tuvieron mayor prevalencia de abuso sexual intento 6.1%. El 3.6% de las mujeres y el 1.9% de los hombres fueron abusados sexualmente. (34) En cuanto a la

negligencia los datos demuestran que el 53,6% de niños/as no sufren negligencia por parte de sus cuidadores; mientras que el 7,1% de niños y el 11,1% de niñas tienen una falta de higiene personal por parte de sus cuidadores; además se observa que hay padres que no se interesan por la salud y alimentación de los menores. Este hecho se relaciona a que los padres o cuidadores no están presentes a tiempo completo en el hogar debido a sus largas jornadas de trabajo y la ausencia a las actividades de la escuela. En cuanto a un estudio realizado en Chile (2000) demuestran que en un 61,5% de los casos de negligencia los responsables de la situación de desprotección del menor son ambos progenitores o cuidadores.

### **11.3.- Conclusiones y recomendaciones generales y específicas acerca de los resultados de la investigación**

#### **11.3.1.- Conclusiones**

Siendo el objetivo general Investigar la incidencia de la violencia intrafamiliar y su relación con el comportamiento escolar de los niños y niñas de educación inicial en la Unidad Educativa Eugenio Espejo periodo lectivo 2014 – 2015, mediante un estudio bibliográfico y de campo, en esta parte de la investigación se presentan las conclusiones valiéndome de los objetivos específicos planteados para este estudio

*Indagar sobre las causas y efectos violencia intrafamiliar mediante el análisis de biografía existente.* Después de analizar varias fuentes encontramos que existe la **Teoría ecológica** “Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno

inmediato determinado; (2) meso-sistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macro-sistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura. (Díaz, 2002) indagando sobre la definición de la violencia intrafamiliar se encuentra que la violencia Intrafamiliar es aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartida el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. (Silva 2013) Entendemos entonces que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. También hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. Por su parte Ley Especial Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia en el Art. 2.- expresa que "Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar," y agrega en el Art. 3.- que "Para efectos de esta ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad." En este contexto es necesario señalar que "Los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas o testigos de violencia intrafamiliar, a menudo presentan problemas de conducta, trastorno de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, tendencia al aislamiento, timidez e introversión". (Díaz 2004) Entonces, con lo expuesto en párrafos precedentes podemos expresar que, cuando nos

encontramos con casos de niños que manifiestan dificultades en el relacionamiento escolar y un comportamiento inadecuado, estamos frente a casos de violencia sufrida en su hogar o el entorno, que serían factores que provocan la conducta que el niño expone en el ámbito educativo. “En ellos el efecto de la violencia puede ser devastador. Muchas veces acumulan trastornos de ansiedad, depresiones y también un aumento considerable de conductas agresivas. Diversos estudios han evidenciado además que los niños que fueron maltratados tienen más posibilidades de padecer trastornos psiquiátricos en la edad adulta, así como también de reproducir conductas violentas o ser víctimas de ellas”. (Díaz 2004) Es que como se ha expresado, identificar los signos o síntomas de la violencia en los niños y niñas no es fácil dada la diversidad de acciones que realizan los adultos en contra de ellos y que generalmente no son percibidas como violencia.

*“Analizar la incidencia de las actitudes agresivas en el comportamiento escolar de niños de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo” en el periodo 2014 – 2015”* producto de la información obtenida mediante el estudio a los niños y su entorno se expresa que Existe incidencia de violencia física en las familias con porcentajes altos en las diferentes formas de maltrato con la presencia de formas violentas de castigar a los niños, y se observa que los padres o personas con las que viven los niños, encuentran en el castigo como el único recurso para superar algún mal comportamiento o un bajo rendimiento escolar Se muestra que todos los niños y niñas son expuestos de alguna forma a la violencia psicológica siendo las formas de agresión más relevantes: ausencia de adecuada comunicación, llaman la atención con gritos 31,7%, Un porcentaje pequeño de niñas y niños ha sido obligado a manosear las partes sexuales y viceversa por primos que habitan dentro del hogar

*Proponer estrategias y mecanismos para disminuir la violencia intrafamiliar y las actitudes agresivas de los niños y niñas de la Unidad educativa Eugenio Espejo.*

Si bien es cierto existen múltiples mecanismos planteados para disminuir la violencia y el maltrato en su mayoría están vistos desde la óptica individual de quien realizó el estudio y/o desde las realidades de otras latitudes, en algunos casos han dado resultados pero en el caso estudiado siento que la realidad vivida cara a cara con el problema me dice que dos, tres, cuatro, visiones del problema no bastan para plantear solución, tal es el caso que la mayoría de las propuestas se orientan a la atención y control del problema ya existente mas no a la prevención, en el caso de la violencia contra la infancia, las personas adultas reconocieran su estado de agresores y se decidirán cambiar su trato con los niños estarían aportando significativamente para prevenirlo, más a la hora de lograr este propósito nos damos cuenta de que esa actitud es producto de otros actos acaecidos en diferentes momentos y circunstancias en ello, trabajar ahí es hablar de más de lo que se puede hacer desde el aula con los limitados recursos en todos los ámbitos que se disponen. Sin embargo dejo constancia de que no todo está perdido en razón de que se han realizados esfuerzos para mejorar el marco legal al respeto en razón de que la constitución plantea que tenemos que alcanzar el buen vivir y se lo debe hacer desde todos los ámbitos de la acción pública, sin embargo persiste la creencia y el deseo de instituciones y grupos que creen que el trabajo es individual, en este aspecto planteo que sean los directivos de las instituciones que conocen y manejan los recursos que se pronuncien al respecto.

### **11.3.2. Recomendaciones**

Promover en la unidad educativa un trabajo interinstitucional y multidisciplinario que busque la intervención de distintos profesionales, psicólogos, médicos, trabajador social que apoyen a la formulación de planes y programas de acción con apoyo las familias a través de atención, seguimiento, capacitación y asesoría.

Para los profesionales que laboran en el centro de salud de la comunidad el Mamey y sectores circundante se recomienda intervenir en las familias de

riesgo (familias disfuncionales y con adicción a sustancias alcohólicas) con medidas de educación para la paternidad responsable y puericultura

A los docentes impulsar en desde el aula de la Unidad Educativa con la participación de los padres y madres programas y proyectos educativos, en beneficio de mejorar la calidad de vida de los niños, sus familias y el entorno.

Para las autoridades competentes (Alcalde, Directora de la Unidad Educativa, Gobernación, Directores de los distritos de los diversos ministerios) se recomienda realizar programas conjuntos de sensibilización a padres de familia, docentes y la comunidad acerca de las consecuencias del maltrato infantil en la vida de los niños y las niñas.

Difundir los resultados de las estadísticas locales recabadas por las instituciones que trabajan por la defensa y la protección de los derechos de los niños/as y con ellos se realicen conferencias y campañas educativas orientadas al propósito de que la ciudadanía conozca la incidencia de este mal y se motiven a cumplir el respeto de los derechos de los niños y las niñas logrando con ello disminuir la incidencia de la violencia en los diferentes ámbitos de la vida.

## **12.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

### **12.1.- Alternativa obtenida.**

Habiendo profundizado el estudio del tema se llega a la conclusión final de que este no es un problema que se debe abordar desde la óptica individual de un docente, sino más bien que se requiere la intervención de profesionales multidisciplinarios que a la luz del análisis pormenorizado de la situación individual de cada familia como núcleo de la sociedad se realizaran acciones tendientes no solo a controlar los actos de violencia que viven, sino que hay que acudir en ayuda de la infancia que se encuentra inmersa en este, con el ánimo de prevenir la violencia en ellos y detener la cadena que la violencia de diferentes tipos y forma genera. Será entonces producto del trabajo inicial de este grupo profesional que salgan las propuestas viables con información adecuada, actualizada y pertinente para abordar el problema con posibilidades de éxito. Ante la realidad vivida en este estudio ratifico y amplío la recomendación de que sean las diversas instituciones del estado que promovidas desde el interior de la gestión de la unidad educativa se junten para generar a través de equipos técnicos multidisciplinarios la fuerza intelectual y social equiparadora que se requiere para atenuar y detener la violencia creciente que se evidencia en todos los órdenes.

### **12.2.- Alcance de la Alternativa**

El alcance de la recomendación en este caso estaría en que a través de los distritos de educación en la planificación de la gestión de las unidades educativas se inserte la obligatoriedad de presentar planes anuales de gestión con la intervención obligatoria de al menos 5 instituciones del estado con, presencia efectiva de profesionales calificados en diferentes ramas para la atención del problema de la violencia en contra de los niños y las niñas. Con información trimestral de las acciones desplegadas en función de las problemáticas detectadas en las familias.

### **12.3.- Aspectos Básicos de la alternativa.**

Los aspectos básicos deben estar relacionados en:

- Visión de trabajo corporativo interinstitucional y profesional de los actores que intervengan en las propuestas
- Eje central de la acción: niños, niñas y familia.
- Participación activa de padres y madres de familia, docentes y autoridades.
- Disponibilidad de recursos: Humanos, Económicos y Logístico.

### **12.4.- Resultados esperados de la alternativa.**

Como resultado de la (recomendación) se espera que tanto las autoridades, los profesionales, padres de familia a través de las instituciones educativas irradien en la población una forma de trabajar juntos para remediar los males que aquejan a las familias y se procure un ambiente menos violento para los niños y niñas de este momento, logrando crear en ellos la cultura del respeto y el buen trato que tanto se reclama. .



### 13.- BIBLIOGRAFÍA.

1. *Maltrato infantil en el Ecuador*. Diario crónica. 9 de junio del 2011; p.
2. Linda K. (s.f.). *Violencia intrafamiliar*. [Página principal del internet]. [citado el 17 de diciembre del 2013].
3. Junta Cantonal de Derechos de la Niñez y Adolescencia. *Análisis del programa de prevención de violencia intrafamiliar infantil del cantón Ambato*.
4. VII curso internacional de capacitación en prevención comunitaria del delito para jóvenes profesionales de América Latina. 2011.
5. *Constitución prioriza el respeto a los derechos de niños*. Diario el telégrafo. 20 de agosto del 2012.
6. Llivisaca, J. L. *En Cañar abuso a niños se castiga*. Entrevista a Romeo Gàrate. Fiscal de la provincia del Cañar. Diario el telégrafo. 15 de noviembre del 2012.
7. UNICEF. (s.f.). *Violencia intrafamiliar*. Quito. Hacia una cultura del buen trato.
8. Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de la Salud. (s.f.).
9. *Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: un problema de todos*. [Página principal del internet]. [citado el 08 de enero del 2014]. Disponible en [www.discurso maltrato infantil.htm](http://www.discurso maltrato infantil.htm).
10. Consejo Nacional de la niñez .*7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes son víctimas de maltrato en el país*. Diario ciudadanía informa. 25 de agosto del 2011.
11. *El maltrato infantil es el pan de cada día*. Diario el hoy. 1 de enero del 2007.
12. *Violencia intrafamiliar en el Ecuador*. (s.f.). [Página principal del internet]. [citado el 17 de diciembre del 2013].
13. *Estadísticas de niños víctimas de violencia intrafamiliar*. Diario el universo. 17 de diciembre del 2011; p. 3.
14. Artilles de León I, Pérez Gonzales E. *Maltrato infantil*. Buenos Aires: editorial científico; 1998.p 35. (s.f.). [Página principal del internet].

[actualizado el 23 de junio del 2012; citado el 17 de diciembre del 2013].

15. Fernández Couse G, Perea Corral J. "*Síndrome del maltrato infantil.*" Revista Cubana de Pediatría 76.3 (2004).
16. Abuná LJS, Carvalho AMP. *Maltrato infantil por agresores bajo efecto del alcohol.* Rev. Latino-am Enfermagem 2005 septiembre-octubre; 13 (número especial):827-35.
17. Bovinic M, Marrison A, Shifter M. *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción.* 1997. [Página principal del internet]. [citado 7 de abril del 2014].
18. Brahm, P. *Dibujo de figura humana: una ventana a la mente infantil.*
19. Brown, E. Sherwood (2006). *Trastorno bipolar.* Elsevier, España.
20. ELL, ERNST: *Tres defectos graves y su remedio. El niño terco, el embustero y el ladronzuelo,* Herder, Barcelona, 1970.
21. Rodríguez, Diana Isabel Muñoz. "*El maltrato infantil: Un problema de salud pública.*" (2000).
22. Vizcarra L María Beatriz, Cortés M Julia, Bustos M Luis, Alarcón E Marina, Muñoz N Sergio. *Maltrato infantil en la ciudad de Temuco: Estudio de prevalencia y factores asociados.* Rev. méd. Chile [revista en la Internet]. 2001 Dic. [citado el 7 de abril del 2014]; 129(12): 1425-1432.
23. Duchi, M. *Estigmas y silencios: salud mental y violencia contra la infancia en el Perú.* (2010).
24. Sánchez, Norma Inés, and Lucas Cuenya. "*Estudio sobre Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires.*" Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento 3.3 (2011): pág. 10
25. Campos Muñoz Martha, Pérez Tabío Yisel, Silveria Digón Serguei, Grave de Peralta Yanara Toledano. *Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la Escuela Primaria "Salvador Pascual Salcedo".* MEDISAN [revista en la Internet]. 2010 Mar [citado 2014 Jul 14] ; 14(2).
26. Fonseca Carrasco, Luis Alberto. *El maltrato físico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Ambato genera acogimiento*

- institucional en el Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Ambato en los años 2008 a 2010.* Diss. 2013.
27. De la Torre, A. *La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil.* México (2009)
  28. Garcés Palacios, P. A. (2013). *Maltrato físico infantil en el Ecuador campaña dame la mano.*
  29. (Parra María Cristina. Provincia del Cañar. Disponible en crissfrutas.blogspot.com. Fecha de consulta: 08/01/2014).
  30. (Dutàn Segundo Rafael. *Estudio Musical del Cuchunchi Cañari.* Disponible en tmus21.pdf. Fecha de consulta: 08/01/2014).
  31. Calle O, J. Institución CECIB General Rumiñahui del ISPEDIB Quilloac. 2013.
  32. Moreno Manso, Juan Manuel. *"Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil."* (2002).
  33. Apache Perdomo, Nataly, et al. *"Maltrato infantil según la escala de estrategias de resolución de conflictos (CTSPC), en población escolarizada de la ciudad de Manizales (Colombia), 2011."* (2013).
  34. Justicia, Fernando, Benítez Juan Luis. *"El maltrato entre iguales: descripción y análisis de un fenómeno."* Electronic journal of research in educational psychology 4.9 (2006): 151-170.
  35. Tamayo, Isis Blanco, et al. *"Maltrato Infantil Intrafamiliar, en un área de salud de Santiago De Cuba.* Medisan 4.3 (2000): 30-37.
  36. Díaz-CerónII, Eva, Betania Allen-LeighI, and Eduardo Lazcano Poncel. *"Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México."* Rev. Saúde Pública 43.3 (2009): 506-14.
  37. Hernandez, Fernandez, Baptista. *Metodología de la Investigacion.* Peru: El Comercio S.A., Quinta Edicion.
  38. Programa Nuestros Niños. *Volemos Alto, Claves Para Cambiar el Mundo.* Quito - Ecuador.: La Oficina., 2002.

39. Concejo Nacional para la Igualdad de Género. *Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014 - 2017*. Quito - Ecuador.: CDT., 2014.
40. Diaz, Cecilia Perez. «LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA.» 10 de 2004. (último acceso: 2 de 10 de 2015).
41. Ediciones de Desarrollo Personal, (EDEPE). *¿Como Hablar con los Hijos?*. Lima - Peru.: EDEPE. Ediciones de Desarrollo Personal., 2013.
42. Educiudadania.org. *Que-es-el-Plan-Decenal-de-Educacion*. 2015. (último acceso: 2015).
43. Fundacion Azulado. 2013. (último acceso: 2015).
44. Fundacion Azulado. 2013. (último acceso: 2015).
45. Martos, Ana. «Como Detectar la Violencia Psicológica.» s.f.
46. Montoya, Victor. «Teoría de la Violencia Humana.» *Razon y Palabra*. 11 de 2006. (último acceso: 4 de 11 de 2015).
47. Nostica., Equipo Editorial. *Manual Para Padres Primerizos*. Lima - Peru: Nostica Edifitorial S.A.C., 2013.
48. Sanchez, Fondo Editorial Ediciones Mirbet S.A.C.: M. *Auto Estima Familiar: superacion desde Adentro*. Lima - Peru. : Ediciones Mirbet S.A.C., 2011.
49. Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza. *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza*. Quito - Ecuador., 2014.
50. Silva, Paola. «La Violencia Intrafamiliar.» *Disponible en:www.psicologia-online.com*, 2013: 1.

## 14.- ANEXOS.

### ANEXO I

Aplicación y valoración del test de la familia para conocer la  
Existencia o no de violencia intrafamiliar infantil

Apellido:..... Nombre:..... Test N° .....

Descríbeme ahora la familia que has imaginado.....

Nombra a todas las personas, comenzando por la primera que has  
dibujado.....

Para cada personaje pregúntese el papel que desempeña en la familia.....

¿Cuál es el más bueno de todos en esta familia?.....

¿Por qué?.....

¿Cuál es el más feliz?.....

¿Por qué?.....

¿Cuál es el menos feliz?.....

¿Por qué?.....

¿Tú en esta familia a quién prefieres?.....

¿Por qué?.....

¿Qué otra persona tú quisieras ser?.....

¿Por qué?.....

¿Quién se porta malo contigo?

¿Por qué?.....

¿Si la familia va de paseo y o alcanza para todos quien se queda?

Uno de los niños no se ha portado bien. ¿Quién es?.....¿Cómo  
le castigarán?.....

¿Te gusta el dibujo que has hecho?..... ¿Qué harías si tuvieras que  
volver a hacer tú dibujo?..... ¿Harías el mismo?.....¿Aumentarías  
algo?.....¿No borrarías nada?.....





**22. En tu casa alguien te aventado con cosas pesadas para lastimarte (piedras, palos, etc.).**

a) Si ( )                      b) No ( )

**23. En tu casa alguien te ha jalado fuerte del cabello o de las orejas.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**24. En tu casa alguien te ha empujado o sacudido.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**25. En tu casa alguien te han quemado con algo (cigarrillo, agua caliente o plancha).**

a) Si ( )                      b) No ( )

**26. En tu casa alguien ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte.**

a) Si ( )                      b) No ( )

#### **VIOLENCIA PSICOLOGICA**

**27. En tu casa alguien te gritan a menudo**

a) Si ( )                      b) No ( )

**28. En tu casa alguien te insulta, menosprecio o te ridiculiza a solas o delante otras personas (Te hace sentir mal).**

a) Si ( )                      b) No ( )

**29. En tu casa alguien te han dicho que no te quieren**

a) Si ( )                      b) No ( )

**30. En tu casa alguien te han dicho que eres una carga o que ya no te soportan**

a) Si ( )                      b) No ( )

**31. En tu casa alguien te han dejado de hablar por varias horas.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**32. En tu casa alguien te han quitado privilegios (no salir a la calle, ver la televisión, no te llevan a paseos cuando se van)**

a) Si ( )                      b) No ( )

#### **VIOLENCIA SEXUAL**

**33. En tu casa te manosearon, tocaron o acariciaron alguna parte de tu cuerpo, sin tu autorización.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**34. Esa persona la que te toco tus partes íntimas te obligo a tener relaciones sexuales.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**35. Esa persona te obligo a que lo tocaras sexualmente con tu voluntad.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**36. Esa persona te pidió que guardaras el secreto de lo que pasó o te pidió que no se lo dijeras a nadie.**

a) Si ( )                      b) No ( )

#### **NEGLIGENCIA EN LA ATENCION**

**37. Tus padres o persona encargada de cuidarte te llevan al doctor cuando estas enfermo.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**38. Tus padres o cuidadores te ayudan a seguir el tratamiento que envía el médico.**

a) Si ( )                      b) No ( )

**39. Tus padres o cuidadores se preocupan por lo que tú comes.**

a) Si ( )                      b) No ( )



**40. Tus padres o persona encargada de tu cuidado se preocupan por que tu estés limpio (que te bañes, que te peines, que te ponga ropa limpia, que te cortes las uñas etc.)**

a) Si (                    )                    b) No (                    )

Anexo III

Encuestas aplicada a directivos de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

ÍTEM	PREGUNTA	SI	NO	No responde
1.	¿La Unidad Educativa Eugenio Espejo cuenta con un Plan institucional para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?.			
2.	¿Conoce usted el contenido del plan Institucional para reducir la violencia en los estudiantes?			
3.	¿Cree usted que las áreas de trabajo de la Unidad Educativa Eugenio Espejo son adecuadas para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?			
4.	¿La Unidad Educativa Eugenio Espejo, cuenta con manual para identificar casos de violencia intrafamiliar en los estudiantes?			
5.	¿Cree que el personal docente que aquí labora está en condiciones de desarrollar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en los niños y niñas?			
6.	¿La institución cuenta con políticas definidas de que hacer en el caso de que se identifique un caso de violencia intrafamiliar de algún estudiante?			
7.	¿Puede usted identificar en los en los estudiantes signos y síntomas de violencia intrafamiliar?			
8.	¿Conoce usted las políticas de protección a los niños y niñas?			
9.	¿Conoce sus responsabilidades y deberes como autoridad educativa frente a los casos de violencia intrafamiliar?			
10.	¿Cree que la violencia intrafamiliar afecta en el comportamiento escolar de los estudiantes de esta institución?			
11.	¿Hay alguna propuesta en firme en esta institución para reducir los efectos de la violencia intrafamiliar en los estudiantes?			

Anexo IV

Encuestas aplicada a docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

ÍTEM	PREGUNTA	SI	NO	No responde
1.	¿La Unidad Educativa Eugenio Espejo (El Mamey) cuenta con un plan para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?			
2.	¿Utiliza usted un plan Institucional para reducir la violencia en los estudiantes?.			
3.	¿Las áreas de trabajo de la Unidad Educativa Eugenio Espejo son adecuadas para prevenir o disminuir la violencia en los estudiantes?			
4.	¿Ha recibido usted capacitación para para identificar casos de violencia intrafamiliar en los estudiantes?			
5.	¿Usted y sus compañeros están en condiciones de desarrollar estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en los niños y niñas?			
6.	¿Sabe usted que hacer en el caso de que se presente un caso de violencia intrafamiliar ante algún estudiante?			
7.	¿Ha percibido usted en los en los estudiantes algún signos o síntomas de violencia intrafamiliar?			
8.	¿Se ha capacitado usted sobre las políticas de protección a los niños y niñas?			
9.	¿Conoce sus responsabilidades y deberes como docente frente a los casos de violencia intrafamiliar?			
10.	¿Cree usted que la violencia intrafamiliar afecta en el comportamiento escolar de sus estudiantes?			

## ANEXO V

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Buenos días/tarde, soy la Lcda. María Cortez Granja

Maestrante de la universidad técnica de Babahoyo estoy visitando a las familias de la Unidad Educativa Eugenio Espejo para aplicar un test y un formulario que ayudará a identificar la presencia o no de violencia intrafamiliar en niños y niñas poder conocer las causas y consecuencias en el comportamiento escolar.

Las respuestas que usted y la familia de, son de mucha importancia para el estudio que estoy realizando.

El objetivo de esta investigación es determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el comportamiento escolar de los niños y niñas de la unidad Educativa Eugenio Espejo

La información que nos proporcione usted o su hijo/a será estrictamente confidencial y anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En el cuestionario haremos preguntas sobre la edad, tipo de familia, conocimientos, experiencias, comunicación e información sobre el tema de estudio de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

La participación es voluntaria y gratuita. El tiempo de aplicación del test es de

Aproximadamente 30 minutos y 30 minutos del llenado del formulario, el mismo que no contiene preguntas que pongan en riesgo la integridad de su hijo/a. o su familia.

Yo.....

Portador de la cédula de identidad número.....

Padre o madre del menor.....

Autorizo que mi representado conteste la encuesta de esta investigación

Firma.....

Fecha: día.....mes.....año.....